

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV. — Núm. 896 Apartado de Correos núm. 29 Domingo, 7 de Marzo de 1926 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO Precio: 10 cts.

NOTAS DEL DIA

ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Se trata de si España debe ocupar un lugar en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones. Algunos estados de Sudamérica se han apresurado a solicitarlo así. España ha sido durante la guerra la nación neutral de Europa, y esta neutralidad, que no fué aislamiento, sino situación de más libertad e independencia para atender a todos, ha de merecer alta consideración de todos los signatarios del tratado de Locarno.

Porque una de dos: o los representantes de las naciones allí reunidos se han propuesto a todo trance la paz de Europa o todo es una comedia a que pondrá fin un día "el que se llame León". Si lo primero, España debe ocupar innegablemente un puesto de honor en el Consejo permanente, ya que responde de esa paz con su ejemplo durante los años de pelea. Si lo segundo, sobre España en la Sociedad de las Naciones, y sobre esta respetable institución.

Pero mientras no se demuestre que la Sociedad de las Naciones está escribiendo en el agua, corresponde a todos, grandes y pequeños, revestirla de la máxima autoridad. Europa está deseosa de paz. Las naciones vencidas, y todas lo fueron en la paz, aspiran a reconstituirse económicamente. A todo el mundo ha de parecer bien ese legítimo anhelo, a condición, claro está, de que con él no vengan esas secretas alianzas que a la postre no persiguen sino el modo de emplazar un día certeramente sus cañones.

Y España, que hoy tiene bien ganado su prestigio por sus hombres de ciencias, por sus publicistas, por su juventud arriesgada y por su ejemplaridad humanitaria manifestada durante la gran pelea, tiene hoy autoridad bastante para ocupar un puesto en el Consejo permanente y hacer oír su voz entre los que en definitiva han de decidir de la paz de Europa.

LA DESGRACIA DEL HEROE

Con los primeros venticillos primaverales empieza a hervir la sangre

El conflicto hullero NOTA OFICIOSA

Cumpliendo acuerdo tomado por la Comisión asturiana han sido convocadas hoy todas las entidades y personas que integran la Comisión Permanente de Asturias para la defensa de la riqueza hullera a la reunión que se celebrará el próximo martes en el Palacio de la Excmo. Diputación provincial.

El Excmo. Sr. D. Carlos R. San Pedro, que presidió en Madrid la Comisión asturiana ha telegrafiado significando su sentimiento por quehaceres ineludibles le impiden asistir a las deliberaciones de la reunión citada, que presidirá el Excmo. Sr. D. Rogelio Jove Bravo.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la joven y bella esposa de nuestro amigo el capitán de Ingenieros don Amaro González Mesa, doña Dolores San Miguel.

Damos nuestra enhorabuena a tan venturosos padres, que hacemos extensiva a sus abuelos maternos los señores marqueses de Teverga.

—Después de pasar unos días entre nosotros regresó a Teverga el alcalde de aquél Ayuntamiento y amigo nuestro don Juan Manuel Mendoza.

—Ha llegado en el rápido, después de pasar una temporada en Pajares y Pola de Lena, la bella señorita Domitila Argüelles Nicieza.

—Para Madrid salió nuestro querido amigo don Felipe Andrés Cabezas, catedrático auxiliar del Instituto Nacional de esta capital.

—Pasa unos días en Oviedo la bella señorita de Tineo, Purita de la Torre.

La Voz de Asturias

VIDA TEATRAL

EN EL CAMPOAMOR

Cada vez vemos con mayor gusto "La Montería" porque cada vez nos damos el gusto de despreciarla más. Y a quienes encuentren incongruente esta conducta, habrá de decirles que de los platos buenos y deseados debe tomarse poco, para que siempre quede abierto el deseo, y, en cambio, de los medianos y desabridos hay que procurar cuanto antes la hartura para acabar por enfadarse de ellos y no volver a tocarlos más.

Los artistas pusieron más empeño del que la obra merecía. Pero la interpretación, especialmente por parte del barítono, estuvo muy en su punto, ya que correspondió al mal ángel de la obra. ¡Es la influencia fatal de la partitura! Hasta ayer, el Sr. Loret cantó muy discretamente entre la complacencia general. Ayer en cambio se oyó demasiado a sí mismo; nos aburrió con sus calderones eternos, *fiattos* y cadencias con floreos—lamentable estilo Sagibarba—y al final estábamos todos atosigados ante tal empacho de virtuosismo.

"Llaneza, llaneza, Maese Pedro, que toda afectación es mala", dijo D. Quijote al del retablo.

Para final de fiesta, "El cabaret de los pájaros". Ayer nos convencimos de que este género de las revistas es el más democrático. ¡César Cui en el cabaret, junto a Maurice Ivain! ¡Quién le hubiera dicho a uno de la famosa agrupación de los Cinco rusos que había de dar con sus huesos junto al autor de *C'est mon homme!*... Y sin embargo sonaron muy bien la "Oriental" y el "Nocturno" en el am-

biente exótico del cabaret, tanto más cuanto que el cómico *jas-band* guardó entre tanto un respetuoso silencio.

Agradecemos a las revistas la facilidad con que permiten romper la partitura para colocar la acotación de algunos trozos escogidos raros de oír como no sea en tales circunstancias. Después de un baile epiléptico a la americana no hay ojos que no agradezcan la serenidad de una danza de Scherezada o un número del Peer-Gint. La pareja de baile nos ofrece su escorzo hierático cuando aun se pierde entre bastidores el bullicio de las segundas triples que corren al camerino a vestirse para el número siguiente.

Eugenia Zúffoli nos recordó a la Misstinguet, la venerable joven de cincuenta años llenando el Olimpia de París con su canción apache.

Muy bien de gesto Eugenia Zúffoli, dijo la canción, ya olvidada, con un encanto tal que nos pareció nueva.

Loret cantó con brío, gusto y seguridad una página de "Benamor", que le valió una salva general de aplausos.

José Bódalo se presentó ayer en escena por primera vez, en un papel de gran comicidad, que él acentuó con gracia y que el público le agradeció después de la lata enorme de "La Montería".

Fué, pues, "El cabaret de los pájaros" un agradable fin de fiesta que desarrugó el ceño a muchos circunstantes.

BRADOMIN.

Un camión atropella a dos novios

LA CHICA RESULTA MUERTA

Madrid.—En la calle de Alfonso XII, esquina al paseo de María Cristina, el autocamión número 11.732, que conducía Miguel Pradillo Díez, atropelló anoche a una pareja de enamorados que conversaban próximos al encintado de la acera.

A consecuencia del atropello, ella resultó muerta, y su novio, que se llama Emilio Rincón Díaz, de diez y nueve años de edad y con domicilio en la calle de la Salud, 9, con lesiones sin importancia.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, y luego se trasladó al benéfico establecimiento donde curaban al novio, tomándole declaración.

Este ha dicho que hablaba con ella hacía poco tiempo, y que sólo sabe que se llamaba Rosa, y habitaba en una casita próxima al puente de Vallecas. La policía practica gestiones para identificar a la muchacha.

El chofer fué detenido y conducido a los calabozos del Juzgado.

Desde Barcelona FALLECE LA MADRE DE SOFIA

En el domicilio de la calle de Sicilia, número 27, ha fallecido Dolores Figuerola, madre de la supuesta envenenadora Sofía.

Hasta el momento de expirar Dolores constantemente repetía, sin nombrar a persona alguna: Estos criminales me han querido matar, robar a mi marido y quedarse con mi pobre hija.

Se ha comprobado que cuando Dolores contrajo matrimonio con el padre de Sofía contaba ésta 12 años y ésta hasta hace dos no fué bautizada.

Se confirma la impresión de que Sofía no es la autora del envenenamiento.

Esta tarde el doctor Bravo practicará la diligencia de autopsia en el cadáver de Dolores y las vísceras serán llevadas al Laboratorio médico-legal.

El novio de Sofía ha sido puesto en libertad después de prestar nueva declaración.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Ha continuado el avance en Beni Hozmar

Sale para Africa el nuevo jefe del Tercio, coronel Liniers

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

El general en jefe comunica a las 12,45 de la mañana al presidente del Consejo, que a las seis y media de hoy una columna formada por fuerzas indígenas, harcas y Regulares, mandadas por el teniente coronel Alvarez Coque, inició un avance atacando el flanco de la parte oriental del macizo de Gorgues.

Se apoderaron de la posición de Haffa el Assa, poniéndose al mismo tiempo en movimiento la columna del coronel Orgaz y el teniente coronel Prats, que accidentalmente se ha hecho cargo del mandó del Tercio.

Al principio de la operación el tiempo fué espléndido, pero hacia las diez de la mañana se cernió una espesa niebla en el horizonte que dificultó el desarrollo de la operación y obligó a las tropas a avanzar con grandes precauciones.

Igualmente ha sido tomada la posición de Dar Rai.

Hasta la hora en que se expide el comunicado las bajas son escasas, no habiendo entre ellas la de ningún oficial.

MILLAN ASTRAY TELEGRAFIA AL MONARCA

Madrid.—El Soberano ha recibido del coronel jefe de las fuerzas del Tercio el siguiente telegrama:

"Al terminar la segunda operación en la que he perdido el ojo derecho, sigo con el mismo entusiasmo gritando siempre ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!"

EL ESTADO DE MILLAN ASTRAY

Madrid.—El ministro de la Guerra ha recibido otro telegrama de Tetuán dando cuenta de que el coronel Millán Astray ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

EL CORONEL LINIERS

Madrid.—En el expreso de Algeciras, a las cinco y cuarto de la tarde, salió para Marruecos el nuevo jefe del Tercio D. Juan José Liniers.

Fué despedido por numerosas personalidades civiles y militares, generales Losada y Jordana, ayudantes del jefe del Gobierno y jefes y oficiales de la Legión que se encuentran en Madrid.

Probablemente pasará de Algeciras a Tetuán en avión.

El coronel Liniers ha recibido en la estación un despacho del comandante Magaz, comunicándole que el coronel Millán Astray pasó la noche última más tranquilo, acentuándose la reacción.

EN EL SECTOR DE LARACHE

Madrid.—Se reciben las siguientes noticias sobre la situación en la zona de Larache:

Las columnas móviles del sector de Larache han realizado hoy varios movimientos para hacer acto de presencia y vigilancia frente a la leve presión observada en algunos puntos de contacto con las cabillas insométicas.

OTRO PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

El general en jefe comunica a las 22,20 de hoy, como continuación de su telegrama de esta mañana, que ha quedado terminada la operación de hoy con la ocupación de las alturas que dominan por ambos flancos el collado de Dar Rai, que queda en nuestro poder, constituyendo una posición de gran efecto militar y político.

Asimismo han quedado ocupadas las alturas que rodean Haffa el As-

sa, punto el más alto de todo este macizo de Beni Osmar, que queda, por tanto, cercado por estar enlazadas las tres columnas: Prat, Orgaz y Alvarez Coque, no habiendo considerado prudente llegar a la ocupación total de dicha meseta por la intensa niebla, que dificultaba el movimiento de las columnas, imposibilitando en absoluto el empleo de los aviones y el escaso apoyo de la artillería.

Desde Ben Karrith hizo una demostración para contener al enemigo por la derecha la columna de caballería indígena y el escuadrón del Tercio.

El enemigo ha sido poco numeroso por haber huido en su mayor parte; y la resistencia que ha ofrecido y las bajas que nos ha ocasionado han sido debidas principalmente a la espesa niebla.

El enemigo ha dejado en nuestro poder muertos con armamento y un depósito de municiones en el collado de Dar Rai.

A pesar de la fatiga natural producida en las tropas por tres días seguidos de combate en este terreno tan duro, como están animadas del mejor espíritu, y para aprovechar el quebranto sufrido por el enemigo, se prepara el general en jefe a continuar mañana la operación si la niebla lo permite.

En Melilla y en el sector de Axdir no ha habido novedad.

Del sector de Larache, por las dificultades de comunicación, no se ha recibido parte todavía.

DETALLES DE LA OPERACION

Tetuán.—Detalles de la operación de hoy:

En las primeras horas de la mañana de hoy las fuerzas navales, compuestas de varias unidades, entre ellas el "Princesa de Asturias", "Extremadura", "Cánovas" y "Canalejas", reanudaron la operación, bombardeando intensamente toda la costa enemiga hasta Uad Lau.

Al mismo tiempo el crucero "Reina Victoria" cañoneó con piezas de grueso calibre todos los adueros enclavados desde cabo Mazari a la cuenca del Lau, llevando los buques unidades de desembarco preparadas.

Los aparatos de aviación, desde muy temprano, cooperaron a la acción de las columnas, ametrallando a cuantos grupos observaban.

Las columnas de Prat, Orgaz y Alvarez Coque, iniciaron el movimiento de avance a la misma hora de ayer, consiguiendo los objetivos señalados por el alto mando.

Zona francesa ATAQUES SUSPENDIDOS

Tánger.—Según noticias recibidas en esta plaza, los ataques de los rifeños en el frente francés han sido suspendidos.

Las tropas francesas han avanzado más de cinco kilómetros.

LOS DEPORTES EN MADRID

Esta tarde se ha celebrado un partido entre el Español de Barcelona y la Gimnástica de Madrid, con motivo de la fiesta del estudiante.

Se rindió un homenaje a Zamora, a quien se entregó un pergamino con las firmas de los cinco Clubs locales.

También se le entregó una copa regalada por el Real Madrid.

El encuentro fué interesante.

Hubo buenas jugadas por ambos equipos.

Ganaron los españolistas por cinco tantos contra dos, aunque este resultado no refleja bien la marcha del encuentro, en el que la Gimnástica hizo jugadas brillantes.

DE UN SUPUESTO ERROR JUDICIAL

Medidas adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia

Impresiones recogidas por un periodista—Lo que dice el fiscal del Supremo

UNA ENTREVISTA CON GRIMALDO

Tarancón.—Hemos realizado varias excursiones por esta comarca. Visitamos primero a José María Grimaldo López, que llegó de Tresjuncos, su pueblo natal, en la mañana del miércoles último.

Nuestra visita le altera un tanto. Su rostro, inmovilizado por la sorpresa, se anima levemente con una sonrisa de niño. Nuestra impresión es que José María Grimaldo es un animal, quizá un idiota.

Nos damos a conocer.

—Somos periodistas—le decimos—y queremos que usted nos cuente algo de lo que ha hecho durante su huida de estas tierras y de los motivos que tuvo para escapar de tan extraña manera.

Sin cejar en sus rias inexpressivas, nos contesta:

—Un barrunto que me dió.

—Pero ¿hubo antes disgustos de familia, o acaso con los compañeros?

—No—responde—. Fue, como le digo, un barrunto.

—Bueno, y ¿adónde fué usted, y dónde pasó estos años?

—Era un día del mes de Agosto, de 1910; pensé irme a los baños de Celadilla, junto a Pedernoso, y así lo hice, estando en dicho punto unos días. Después, dispuesto a no volver a mi casa, marché a Camporrobledo (Valencia del Cid), donde entré de pastor con José Arroyo; allí estuve un año. Luego fui a Cuevas de Uriel (Valencia), donde permanecí tres años sirviendo en casa de José Ortiz. Volví a Camporrobledo, y después marché a Fuentes, donde trabajé seis meses con Fabio Arroyo, y desde este punto fui a Mira, pueblo de esta provincia. Allí presté mis servicios de pastor. Dos años en casa de José Fuentes, que era el alcalde; un año, en casa de Teodoro Clavijo; otro, en casa de Eugenio Salinas; luego, en la de Jesús López; después, en casa de la "Calabaza", en Villalgordo del Cabril...

Y así va recordando los años de su ausencia sin gran esfuerzo. Parece como si recitase una lección bien aprendida. Este hombre tiene una memoria feliz. ¿Será la memoria el patrimonio de los tontos?

Recuerda todo lo que ha hecho en su vida; pero durante ésta, y a pesar de su buena memoria, olvidó que tenía madre y que ésta moría de pena con su ausencia, como murió efectivamente, con la tristeza de una tragedia y de un hijo perdido, y olvidó también que tenía hermanas y sobrinos que lloraban.

José María Grimaldos, al marchar de su pueblo, olvidó todos, todos sus afectos. El no lo dice así mismo.

Pero José María se iba a casar ahora. José María, hombre sin afectos, ¿cómo cobró uno tan fuerte que le impulsara a casarse?

Se lo preguntamos, y de nuevo aparece en sus labios la sonrisa indefinible...

—Me caso—dice—porque ya tengo dos niñas: una, de siete años, y otra, de tres. Y antes tuve también un niño... El señor cura me dijo que así no debía estar, y yo, la verdad, le contesté: "Arrégleme usted los papeles y me casaré". Otro barrunto que me dió.

—¿No supo usted nunca el mal que había ocasionado a su familia?

—No, nunca. Si lo hubiera sabido... Yo siempre estuve en el campo; nada sabía ni quería saber de nadie; trabajaba... ¡y nada más!

—¿Negó usted su nombre y su naturaleza alguna vez?

—Nunca. Siempre fui José María Grimaldos, de Tresjuncos. ¿Para qué había de negar? Yo siempre he sido bueno. Que lo pregunten en las casas donde he trabajado.

El "barrunto" inconsciente de José María Grimaldos ha ocasionado males terribles a tres familias desdichadas. A él le produce pena, mucha pena, haber sido el causante involuntario del horrible drama. Al recordarlo sus ojos se enturbian y sus facciones se contraen.

UNA VISITA AL PUEBLO DE TARANCÓN

Madrid.—Un redactor de "El Sol" que ha ido a Tarancón ha enviado hoy una nueva crónica, dando los siguientes interesantes deta-

lles del suceso que tanto apasiona y se comenta estos días:

Refleja los sufrimientos pasados en la prisión por los supuestos asesinatos.

Dice que durante este tiempo tanto Valerio como León pensaban mal uno de otro, creyéndose cada cual inculpa por su compañero.

León cumplió la condena en el penal de Cartagena y Valerio en el de San Miguel de los Reyes (Valencia).

Ambos salieron el mismo día, encaminándose al pueblo de su naturaleza y encontrándose en el momento de tomar el automóvil de línea.

Al hablarse se comunicaron las impresiones de sus años de prisión, lamentándose de su desgracia.

Llegaron a sus respectivas casas el 18 de Febrero de 1924.

Al empezar nuevamente la vida lucharon con grandes inconvenientes, pues se les echaba de todos los sitios por haber estado en presidio.

León no fué admitido en la casa donde había prestado sus servicios durante varios años, pues le dijeron que no querían a un asesino.

La mujer de León, al llegar su marido, aconsejó a sus hijos que no rifieran en la calle con los chicos para que no se enterara su padre de que les llamaban hijos de un asesino.

No eran saludados por ninguna persona del pueblo, que los despreciaba.

León confesó que tuvo momentos en que llegó a meditar si debía cometer un crimen públicamente, como venganza por los vejámenes de que se le hacía objeto.

Pensó en que el crimen fuera verdaderamente sonado. A tal punto llegaba su desesperación.

Una de las cosas que más le lastimaba era que ni los padres ni las propias mujeres creyeran plenamente en su inocencia, pues en muchos momentos los familiares les interrogaban para que les refirieran en secreto las causas del crimen.

Ahora dicen que todo ha cambiado. Los vecinos se disputan el honor de atenderlos.

León ha entrado de mayoral en la casa donde había prestado sus servicios.

Todos han perdonado a Grimaldos, causante involuntario de la tragedia.

HABLANDO CON EL MINISTRO Y EL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—El director de la Agencia "Febus" ha celebrado una entrevista con el ministro de Justicia, dirigiendo a éste diversas preguntas relacionadas con el supuesto error judicial sobre el hecho ocurrido recientemente en el pueblo de Osa de la Vega, de la provincia de Cuenca.

Manifestó que cuando la Prensa comenzó a hablar del asunto ya tenía el conocimiento por la comunicación dirigida por el secretario judicial de Belmonte, habiéndole pedido informes más amplios, de los cuales ya ha recibido algunos.

Cuando leo—añadió—excitaciones para que me entere de lo ocurrido, me pregunto sorprendido: ¿Pero hay periodista que me suponga tan incapaz que no se me ocurra intervenir en un caso como éste?

Continuó diciendo que en el caso de encontrarse viva una persona a la cual se consideraba muerta lo que procede es la revisión, según el artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuando esté sufriendo condena algún individuo como responsable de aquella muerte.

Dicho así podría sostenerse ahora que no cabe la revisión. Creo honradamente que esta interpretación literal no debe prosperar y el artículo 961 de la ley procesal facultada para la revisión de una causa a instancia de los parientes del reo para rehabilitarlo.

Creo que en esto no hay razón ninguna que niegue la rehabilitación a quien está vivo.

Ignoro si lo estimará así el fiscal del Supremo y la Sala segunda, a quien compete la revisión; pero si así fuera propondrá el Gobierno la modificación del precepto para que no pueda dejarse sin renovar.

Ahora lo que hay que poner en claro es si el José Grimaldos es el verdadero.

Parece que el asunto no está claro, pues hay quien dice que el aparecido en el pueblo es un hermano con poca diferencia en la edad.

Bien pudiera tratarse de una suplantación de personalidad.

Claro es que el error judicial pudiera existir.

No es exacto que los reos se confesaran autores y luego negasen su participación; atribuyendo la primera declaración a los malos tratos recibidos.

Lo que ocurrió es que en el sumario confesaron que habían causado la muerte a Grimaldos para robarle, pero en el juicio oral confesaron ser autores de la muerte, negando lo del robo.

El error judicial, si lo hubo, hay que reconocer que tuvo una base sólida, pues aunque se crea que la confesión en el sumario por los reos fué debida a malos tratos, en el juicio oral nadie les coaccionó.

El fiscal acusó lo mismo convencido de su honradez profesional acrisolada. Está ocupando hoy un puesto en la fiscalía del Supremo.

Los defensores de los reos han ingresado en las carreras del Estado. Uno es juez en la Mancha y otro abogado del Estado en una provincia gallega.

La intervención del ministro y el fiscal para interesar la revisión del sumario está reglamentada en los artículos 955 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Cuando salíamos del despacho del ministro, entraba el fiscal del Supremo señor Crehuet.

Hablando del supuesto error judicial el señor Crehuet, como el ministro, dijo que había excitado el celo del fiscal de Cuenca para que se actuara con prudencia, no se vaya de un error trágico a un error cómico.

El ministro dijo: —Me parece bien. Ya sabe que le dejo expeditas las manos para que entable la revisión del proceso cuando lo crea oportuno.

—¿Será lógico aventurar—se preguntó el fiscal—que va a ver revisión?

El señor Crehuet respondió: —Nada puedo decir todavía. Si, efectivamente, hubo error, habrá revisión, y yo mismo pondré la toga.

Ante nuestra extrañeza por no creer justificada todavía la revisión, el fiscal dijo:

—El ministro y yo éramos todavía unos muchachos cuando ocurrió en Plasencia el caso de Eustaquio Campos.

El ministro interrumpe: —Lo recuerdo, aunque hace ya 40 años que ha ocurrido.

Este Eustaquio, que era hijo de una familia pudiente falleció.

Al cabo de 14 años apareció de pronto en el pueblo un tipo extraño que empezó a recorrer las calles, mirando a todas partes con aire de sorpresa.

Una mujer llamada Concha La Somera se encontró con dicho individuo, y empezó a correr el rumor de que había resucitado Eustaquio Campos.

En efecto, todos le reconocieron en el pueblo. Pero el supuesto Eustaquio Campos era un pobre loco que se había fugado del Manicomio.

Ahora hay que conocer si el apellidado Grimaldos es efectivamente el José María.

REAL ORDEN DEL MINISTRO

Madrid.—Con motivo del error judicial de Belmonte el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, que aparecerá mañana en la "Gaceta", cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Por el magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Moreno y Fernández de Roda, auxiliado por el magistrado inspector, secretario de la Inspección central de Tribunales don Domingo Cortés y Freiganes, éste como secretario, se instruirá, a los efectos del artículo 956 de la ley de enjuiciamiento criminal, expediente para comprobar la existencia de José María Grimaldos, al que se supuso muerto violentamente en causa seguida por el Juzgado de Belmonte; y asimismo la anomalía y anomalías que se adviertan en el proceso expresado, la conducta en relación al mismo de cuantos funcionarios y agentes intervinieran en él y los motivos por los cuales los reos Gregorio Valero y León Sánchez, que fueron condenados como responsables de la muerte de José María Grimaldos, se confesaran, tanto en el sumario como en el juicio oral, haber ejecutado aquélla, dando a la instrucción el carácter de sumario a los efectos del secreto de lo que se actúe, entregándolo, cuando concluyan el expediente y su informe, al ministro de Gracia y Justicia.

Los artículos 2.º, 3.º y 4.º disponen que las autoridades den toda clase de facilidades a los magistrados para el cumplimiento de su misión.

EXTRANJERO

LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

Paris.—Ha llegado el ministro de Estado español.

En la estación fué recibido por el personal de la embajada, excepto el Sr. Quiñones de León, que estaba despidiendo al infante D. Jaime, que marchaba a Inglaterra.

En la estación se enteró el ministro del planteamiento de la crisis ministerial francesa.

A la una de la tarde se celebró en la embajada un almuerzo en honor del ministro y su séquito.

El Sr. Quiñones de León se ha manifestado muy confiado respecto a la pretensión de España cerca de la Sociedad de las Naciones.

Considera de gran importancia el hecho de que Briand asista a la reunión del Consejo.

Confía el embajador en que se llegará a una solución, dando a España y a Alemania un puesto permanente en el Consejo y reservándose a Polonia el puesto electivo que hoy tiene España.

El ministro fué visitado por los periodistas argentinos, quienes le dijeron que el triunfo de España en la Sociedad de las Naciones será el triunfo de todos los países de habla española.

A las ocho de la noche marchó a Ginebra la delegación española.

INTENTO DE ESTAFAS

EXHIBE UNA CARTA APÓCRIFA

Ayer, por la mañana, llegaba al comercio de la calle de José Tartiere "La Comercial Importadora", un individuo exhibiendo una carta que firmaba don Antonio Argüelles, dueño de la Fábrica de Luz y Electricidad de Infesto.

En dicha carta se pedía que le entregasen cincuenta lámparas de distinto número de voltios y doscientos metros de flexible, cuyo importe ascendía a la cantidad de 250 pesetas.

Como le infundiera sospechas al dueño del referido comercio, pasó aviso a la Comisaría de Policía de esta capital, en la cual se encontraba el agente de Vigilancia señor Boada, quien salió inmediatamente en busca del sujeto en cuestión.

Después de algunas averiguaciones llevadas con gran acierto por el señor Boada, consiguió éste detener al presunto estafador.

Conducido a la Comisaría, el citado agente le estrechó a preguntas, consiguiendo al fin que se confesara autor del intento de estafa, diciendo que la carta era falsa y que él pretendía engañar a los dueños de "La Comercial Importadora", sorprendiendo su buena fe por tener conocimiento de que don Antonio Argüelles era conocidísimo en dicho comercio, contando por lo tanto con crédito suficiente para que se le entregara el pedido que hacía en la apócrifa carta.

El detenido dijo llamarse Gregorio Campos Menón, de 40 años de edad, natural de Piazó (Segovia), siendo actualmente vecino de Tornos, en esta provincia.

Es mecánico electricista y actualmente se encuentra sin trabajo. Hecho el atestado correspondiente en la Comisaría fué puesto a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Accidente ferroviario

Madrid.—La Inspección de vigilancia en la estación de Atocha ha comunicado a última hora de la tarde que al entrar en la vía primera el tren número 9 descarrilaron tres coches de tercera, resultando lesionados cinco viajeros.

Sidra en Colloto

Hoy se rompe una pipa de sidra estúpida en casa de Raimundo Fernández

Hay taquinos superiores

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

EL SUICIDIO DE AYER EN LA FELGUERA

Una mujer pone fin a su vida, ahorcándose

OTRA Y VAN...

Desde hace una temporada la crónica negra ocupa en los periódicos una dolorosa extensión.

No pasa día sin que dejemos de registrar alguna tragedia, sin que paseemos sin relatar algún caso de desesperación que lleva a la muerte en trágicas circunstancias. Un día es un joven que se pega un tiro por no poder sobrellevar una vida de pesadumbre. Otro, un niño que pervertido por la nociva influencia del cine, se ahorca. Y hoy una mujer que, obedeciendo Dios sabe a qué impulsos, se cuelga de una cuerda ante su propia hija, una criaturita que ha presenciado apenas nacer este espantoso cuadro.

Relatemos el suicidio de ayer y pidámonos sea el último por mucho tiempo.

QUIEN ES LA SUICIDA

La protagonista de esta tragedia se llamaba María García Puntera, tenía 28 años y era natural de San Martín de Anes (Pola de Siero).

Estaba casada con Jesús Suárez Martín, obrero de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, y el matrimonio tiene una hija de dieciocho meses de edad.

CÓMO SE DESCUBRIÓ EL HECHO

Ayer, a medio día, Jesús Suárez llegó a su casa a comer y le sorprendió hallar la puerta cerrada, cosa que su esposa no tenía costumbre de hacer. Llamó repetidas veces y como no obtuviese respuesta, inquirió de los vecinos el motivo, conociendo por éstos que ya antes la panadera había llamado muy fuerte, sin que le contestasen.

Jesús Suárez, al escuchar que su hija lloraba desconsoladamente en el interior de la casa, se dispuso a entrar. Utilizando una escalera de un vecino penetró por una ventana, quedando

Sucesos locales

NO HUBO SUSTRACCION

Hace unos quince días se presentó en la Comisaría de vigilancia una denuncia contra un conocido industrial, a quien una joven acusaba de la sustracción de determinada cantidad de dinero, perteneciente al dueño de la casa, y de otro delito de índole delicada.

La denuncia así formulada pasó al Juzgado, y después de algunas diligencias, entre ellas la de un careo, quedó probada la falsedad de la denuncia en cuanto a la sustracción de las pesetas, diciendo la muchacha que si lo había dicho en el primer momento fué por obligarle el dueño de la casa donde servía.

Nosotros nos abstuvimos de recoger la denuncia por dos razones: la primera, por la índole de la misma, que no era para lanzar a la publicidad con los más gruesos caracteres, como alguien hizo, y la segunda, por sospechar que se quería causar un daño a sabiendas de que había mucho de impostura.

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro se curó ayer Segundo Diego Iglesias, de 37 años de edad, vecino de la Plazuela del Riego.

Se le asistió de varias heridas en la región parietal, occipital y en distintas partes del cuerpo.

Manifestó que había sido agredido por un vecino de la calle de Campomanes, que le maltrató brutalmente sin que sepa las causas.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción.

CASUALES

También se curaron en el mismo establecimiento benéfico los heridos siguientes:

Celestino Astigarraga, de 43 años de edad, vecino de la calle del Campillín, de heridas producidas de modo casual. Las heridas las presentaba en el labio superior y fueron calificadas de leves.

—Virginia Martínez, de 28 años de edad, vecina de San Lázaro, se la extrajo una aguja de la región palmar derecha.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

También en el mismo establecimiento se curó Manuel García, de 19 años de edad, vecino de Limanes, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Se la produjo en el trabajo.

POR AMENAZAS

En el Juzgado se recibió una denuncia formulada por el vecino de

espantado del cuadro que a su vista se presentaba: colgada de una cuerda de las que se utilizan para tender ropa estaba su esposa, y a sus pies la niña tirando de las ropas de su madre, se deshacía en llanto.

Con el dolor que es de suponer comenzó a llamar a los vecinos, y entre todos procedieron a descolgar a María García, que ya era cadáver.

LOS MOVILES

Como ocurre siempre en estos, al tener conocimiento del suceso la fantasía popular quiso buscar al suicidio diversidad de móviles, sin que resulte ninguno verdadero.

La versión que tiene más certeza es la siguiente:

Hace un año aproximadamente que el marido de María García, Jesús Suárez, tuvo que ser sometido a una delicada operación en el Hospital de la Duro-Felguera.

Desde entonces, y quizás por el susto recibido, María había dejado de comer, llegando a encontrarse en un estado de debilidad grande.

Ayer por la mañana María se dispuso a bañarse a su hijita y en ese momento se supone que sufrió un ataque de enajenación mental que la indujo a adoptar tan trágica resolución.

Que no pensaba en el suicidio lo prueba el hecho de que para hoy tenía proyectado un viaje a Pola de Siero en compañía de su madre.

EL ENTIERRO

Hoy, por la mañana, tendrá lugar el entierro, y seguramente ha de constituir una sincera manifestación de duelo, pues María García era generalmente apreciada en La Felguera.

Descansen en paz la desventurada María García y reciban sus familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Villapérez Ceferino Alvarez, contra José Díaz González, por amenazas repetidas contra el mismo denunciante y su familia.

MULTAS

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

- De 50 pesetas a dos individuos por embriaguez.
- De 10, a un individuo por idem.
- De 75, a un individuo por idem.
- De 10, a los padres de dos niños por romper un farol.
- De 50, al dueño de un camión por romper un sifón público.
- De 15, a dos individuos por embriaguez y escándalo.
- De 20, a un individuo por idem.
- De 10, a una mujer por embriaguez.
- De un 60, a un individuo por embriaguez y blasfemo.
- De 25, al dueño de un automóvil por llevar exceso de velocidad.
- De 20, al dueño de un automóvil por idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN HONOR DE SAN JOSE

Continúa el ejercicio de los siete domingos a San José, habiendo a las cuatro y media de la tarde de hoy sermón en el Asilo de Ancianos Desamparados, y también en el ejercicio de los PP. Jesuitas, que es a las siete.

HOMILIAS SOBRE EL EVANGELIO

Las habrá en las Misas de seis y media, nueve y diez en la capilla de los PP. Jesuitas.

SANTORAL

Día 7, Domingo III de Cuaresma. — Santos Tomás de Aquino, doctor; Saturnino, mártir; Teófilo y Gaudosio, obispos; Perpetua y Felicitas, mártires.

Día 8, lunes.— Santos Juan de Dios, fundador; Julián, arzobispo de Toledo; Veremundo, abad; Filemón, Apolonio y otros mártires; Beata y Herénia, mártires.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

Merluza de Gijón.
Salmonetes de roca.
Besugo del pincho.
Lenguados finos y corrientes.
Pescadilla de 1 a 2 kilos.
Pescadilla terciada y de enrosca.
Cabezas de merluza.
Precios al teléfono 779 (sucursal) y al 876 (Casa Central).
Huevos de aldea, a 2.30, 2.40 y 2.50.
Se sirven a domicilio avisando al teléfono 779 interin se inauguran los nuevos locales de la calle del Cabo Noval.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno ha destituido a la Junta del Colegio de abogados de Barcelona

DESTITUCION DE UNA JUNTA DE GOBIERNO

Madrid.—La "Gaceta" publicará una Real orden en la que se da cuenta de que en vista de las distintas apreciaciones del Colegio de Abogados de Barcelona y del afán en que la lista en la que figuran sus colegiados sea redactada en idioma castellano, el ministro de Gracia y Justicia ha ordenado la destitución de la Junta de gobierno de dicho Colegio.

Al mismo tiempo el Sr. Galo Ponte hará el nombramiento de los que han de sustituir a los destituidos.

UNAS MANIFESTACIONES D' YANQUAS

El ministro de Estado, que como se sabe se encuentra en viaje con dirección a Ginebra, ha hecho a los periodistas que le acompañan diversas manifestaciones relacionadas con el puesto permanente que debe ocupar España en el Comité de la Sociedad de las Naciones.

Dice que en el año 1921, en el Consejo celebrado entonces por la Sociedad de las Naciones España obtuvo mayoría de votos para ocupar dicho puesto; pero le faltó luego uno para que fuese definitivo el acuerdo.

Añadió que después ha sido reelegida España durante cuatro años para asistir a los Consejos.

El primer punto que se tratará actualmente en Ginebra es la prioridad de nuestra nación.

Alude a la trascendencia que para España representa el conseguir este puesto, y dijo que desde luego la lógica debe imponerse. Teniendo como tiene mayoría de votos en el citado Consejo, nada tendría de particular que obtuviera el puesto anhelado.

EL PERSONAL DE LAS CÁMARAS

En la Presidencia han facilitado una nota que dice:

"Por imposibilidad absoluta de comprobarla con exactitud por la hora a que se recibió la galerada, dejó pasar la censura la noticia de que el presidente del Consejo había ordenado a los oficiales mayores del Senado y Congreso que suprimieran del capítulo de gastos del próximo presupuesto todos los sueldos del personal de ambas Cámaras.

Este Gabinete desmiente de manera terminante tal noticia, cuya base podría ser tal vez el informe pedido por el jefe del Gobierno a dichos oficiales mayores respecto al personal de servicio en los locales de aquéllas con objeto de que estos datos sean examinados en relación con el nuevo presupuesto con el criterio y normas generales a que éste ha de ajustarse."

ENTREGA DE UNAS INSIGNIAS A CASTEDO

El Comité algodonero estuvo en el Consejo de Economía Nacional para hacer entrega al Sr. Castedo de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, recientemente concedida por el Gobierno.

DESPACHO CON EL REY

Hoy despachó con el Soberano el general Primo de Rivera.

A la salida no hizo manifestaciones de interés e los informadores.

HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

Una comisión de la Junta de Protección a la Infancia estuvo por la mañana en el Ministerio de la Gobernación, con objeto de entregar al general Martínez Anido un artístico pergamino que le dedica dicha institución por su labor en favor de la infancia.

Al acto asistió el Consejo en pleno de la Junta de Protección a la Infancia, el gobernador, el presidente de la Diputación y el director de Colonias.

El doctor Pulido, después de un breve discurso, entregó el pergamino al ministro y éste contestó agradeciendo la distinción que se le hacía.

COMISIONES

Visitarán al jefe del Gobierno comisiones de los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, tratando de los ensanches de ambas ciudades.

CUMPLIMENTANDO

Cumplimentaron al general Primo de Rivera, nuestro embajador en Washington y el ministro de Egipto. Este último iba a despedirse por haber sido trasladado a Italia.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE MARINA

En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota que dice así:

"Consecuentes los técnicos argentinos y satisfechos de la visita realizada en aguas de Buenos Aires a nuestro destructor "Alsedo", en el que pudieron apreciar las grandes dotes de la construcción naval española, se han dirigido al Gobierno español solicitando precio y demás pormenores para la construcción en nuestros talleres navales de un buque con destino a la escuadra argentina y de las mismas condiciones que el mencionado destructor.

Las buenas cualidades de la construcción y lo ventajoso del precio ha satisfecho plenamente a los técnicos. Y cábemos el orgullo de poder decir que el destructor "Churrucá", que en la actualidad se construye en los talleres de la Constructora Naval, es superior por todos conceptos al buque que ha causado la admiración de los argentinos."

DEL ASUNTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota en la que se dice que ha sido hecha la designación de los abogados que habrán de formar la nueva Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.

"VIRUS DE DANYSZ"

de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.

En la misma nota se da cuenta de que los abogados designados para ocupar los puestos en la citada Junta tomarán posesión de ellos tan pronto como se les comunique su nombramiento y bajo ningún pretexto se les permitirá dejar de hacerlo.

Para ello el señor Galo Ponte ha enviado una comunicación al presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, encargándole que si en el acto de toma de posesión de los nuevos vocales se promoviera algún incidente se lo comunique inmediatamente para tomar las medidas que estime pertinentes.

Igualmente se hace saber en dicha nota que el Reglamento del Colegio de Abogados habrá de ser reformado y redactado en castellano.

También se obligará a que se redacte en castellano la lista de colegiados, haciéndose desaparecer los rótulos en catalán, que serán sustituidos por otros en lengua española.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. YANGUAS

A su llegada a París, el Sr. Yanguas conversó con los periodistas a los que manifestó que España no ha planteado la cuestión que él lleva a la Sociedad de las Naciones en el terreno de la discusión, pero que no la rehusa.

Uno de los informadores le preguntó si Inglaterra y Francia son partidarias de la admisión de España en el Consejo permanente. Yanguas contestó:

—Inglaterra es un país de controversia, pero se espera que su ministro de relaciones se muestre propicio a la admisión de nuestra nación. En cuanto a Francia, cree que su actitud será francamente favorable.

Otro de los informadores le preguntó si España tomaría parte en la discusión del asunto relacionado con la admisión de Alemania en el Consejo.

—No—contestó el ministro de Estado español—; y Alemania se dará cuenta de la nobleza del proceder de España.

DESTITUCION DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

En la Presidencia se facilitó esta noche una nota titulada: "Lo de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona".

El Gobierno—dice—en esta ocasión, como en otras, apelando a todos los recursos y medios de convicción, se ha visto obligado a destituir al fin a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona, sustituyéndola por otra de ilustres letrados, que no opondrán al Poder público la resistencia de sus antecesores al cumplimiento de preceptos reglamentarios, que, aun-

Campo de El Molinón

Hoy domingo, 7, a las tres y media

CAMPEONATO ESPAÑOL

Extraordinario partido de futbol

Real Club Celta de Vigo

Real Sporting de Gijón

Arbitro: D. Pelayo Serrano

Lithinés del D. Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

MUEBLES

Gran rebaja de precios durante este mes

Camas superiores desde 30 pts.

» matrimonio » 40 »

Armarios luna biselada » 145 »

Sillas muy fuertes » 4,50

y toda clase de muebles a precios increíbles.—Solo por este mes.

CASA CARLOS.—Santa Clara

Frente al cuartel de Ingenieros OVIEDO

SIERRAS MECANICAS

José María Paz Carro

CORNELLANA

FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS SOMIERS - CARPINTERIA EN GENERAL ALMACÉN Y VENTA DE MADERAS DE CONSTRUCCION TRABAJOS DE PORTERIA A PRECIOS MÓDICOS PEDID PRESUPUESTO

que les pareciesen discutibles, había dejado de serlo ante la interpretación que el Gobierno les dió.

La política, en su más envenenador y odioso carácter, el del separatismo encubierto, que significa el desamor a España y la resistencia a sus Gobiernos, se había encastillado, entre otras partes, en el Colegio de Abogados, y de todas habrá que irse desplazando para que deje su puesto a los ciudadanos patriotas y juiciosos, apartados de estos enredos de pasión y ambición, que quieren presentar como casos de idealismo, aunque se traducen en acaparamiento de los asuntos profesionales de los de alta categoría económica, es decir, de minutas elevadas; y así entre el boicot contra los que no han querido sacrificar a su lucro el amor a España y la designación exclusiva en toda comisión o cargo oficial a los que la in-

"VIRUS DE DANYSZ"

FÓRMULA DEL INSTITUTO PASTEUR DE PARIS.—DESTRUYE RATAS Y RATONES.—DIRIJANSE LOS PEDIDOS A GARCÍA ZALONA Y COMPAÑIA.—OVIEDO.—FRUELA, 10.

juriaban, solo han prosperado en Barcelona (y en verdad en esto de modo espléndido) los que alardeando de estos sentimientos se imponían a los Poderes, que con su debilidad cada día comprometían más la integridad y el sentimiento nacional.

Eso habrá de acabar y emprendido está el camino que a ello conduce y que se seguirá sin vacilar y sin permitir que se confunda lo que sano, tradicional y espontáneo tenga el sentimiento regional, tan libre de manifestarse en Cataluña como en Galicia o Segovia en sus diversos aspectos.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5. Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Salmón del Sella, truchas, merluza, lenguados finos y corrientes, salmonecetes, salmón americano y pescadilla.

MARISCOS.—Almejas finas, a 3,25 pesetas kilo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Aeroplanos a los Alcázares

Madrid.—Esta mañana salieron del Aeródromo de Cuatro Vientos 14 aparatos de la escuadrilla de instrucción, mandados por el comandante Gonzalo y el capitán Sandino.

A la una de la tarde llegaron al Aeródromo de los Alcázares (Murcia) 11 aparatos. Poco después llegaron dos más.

Falta otro, pero se cree que ha aterrizado en algún punto sin novedad.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns for AYER, HOY, interior, exterior, etc. listing various market values.

CAMBIOS

Table with columns for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Crónicas Judiciales

UN HOMICIDIO

Para mañana lunes está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Laviana contra Joaquín Fombella y otros, por supuesto delito de homicidio, disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Infiesto.—Contra Antonio Avila Luis, por disparo y tenencia ilícita de armas; abogado, señor Santa

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Han salido para Ginebra varias Delegaciones

París.—El presidente de la República ha marchado a Lyon, de donde regresará el lunes a las ocho de la mañana.

Inmediatamente comenzarán las consultas para resolver la crisis.

Briand, accediendo a ruegos del presidente de la República, saldrá para Ginebra esta noche, acompañado de Boncourt y Loucheur.

Briand ha celebrado entrevistas con Quiñones de León y Chamberlain.

Barcelona.—Continúan las diligencias por la muerte del chofer Silva.

La policía ha detenido a un individuo que se cree sea el de la gabardina, el que en la noche del crimen alquiló el automóvil de Agapito.

El chofer Llorens ha dicho que si no es el de la gabardina, se parece mucho a él.

Buenos Aires.—En pabellón Rozas se ha celebrado un banquete popular en honor de los aviadores.

Asistieron más de mil comensales. Se pronunciaron brindis, a los que contestó Franco.

En el Teatro Cervantes se celebró una función a beneficio de Rada. Resultó brillantísima.

La recaudación ha sido grande. París.—La caída de Briand ha causado impresión por la situación interior y financiera.

Se habla de un Gabinete de concentración republicana presidido por Briand.

El presidente de la República conferenciará hoy con Herriot, quien puede influir mucho en la resolución de la crisis.

A las 8,50 de la noche, en tren especial, han salido para Ginebra las delegaciones francesa, polaca, española y yugo-eslava.

La francesa iba presidida por Briand y la española por el Sr. Yanguas.

—Respecto a la crisis francesa se habla también de un Gabinete Poincaré.

Eulalia; procurador, señor Arango. Gijón.—Contra Juan Antonio Solís Fernández, por hurto; abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Casariego.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se verá mañana la vista del siguiente pleito:

Llanes.—Don Pedro Noriega con Ayuntamiento de Ribadesella, por nulidad de inscripción; abogados, señores La Torre y Buylla; procuradores, señores Tamés y Sors.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Avilés.—Condenando a José Suárez Esteban, por abusos deshonestos, a la pena de tres años, seis meses y 21 días de reclusión temporal.

Siero.—Condenando a Sabino Sánchez Suárez, por lesiones, a la pena de tres meses de arresto.

Gijón.—Condenando a Manuel Quesada, por tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Tineo.—Condenando a Francisco Villar, por el mismo delito, a igual pena.

Por la familia cristiana

SEMANA SOCIAL

Secundando los deseos del reverendísimo Prelado, el Centro Diocesano de Acción Católica y la Asociación de Padres de Familia, están organizando una gran Semana Social, dedicada toda ella al estudio y defensa de la familia cristiana, cada día más combatida por enemigos incontrolables.

Las lecciones de la Semana, dirigidas a examinar los diferentes aspectos del interesante tema, se darán en el gran salón de actos del Palacio del Centro Diocesano, y la sesión de clausura, que ha de revestir extraordinaria solemnidad, se celebrará en el Teatro Campoamor.

Como natural preparación de las tareas de la Semana, la víspera de comenzar éstas habrá en la Catedral una solemnidad religiosa, en la que predicará un sermón sobre la familia cristiana el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Lo mismo las lecciones que los discursos en el Teatro se hallarán a cargo de grandes oradores y especialistas en cuestiones jurídicas, teológicas y sociales. Oportunamente se irá dando detalles sobre todos ellos.

Las lecciones y discursos mencionados, que constituirán un excelente manual apologético de la familia cristiana, se coleccionarán inmediatamente en un elegante volumen, que será remitido a todos los que hubieren abonado la cuota establecida para poder

asistir a los mencionados actos de la Semana Social.

Los días señalados para ésta son los de la semana de Pascua, debiendo tener lugar la sesión de clausura el domingo "in Albis", o sea, el 11 de Abril próximo. Diferentes comisiones corren con todos los preparativos para dichos actos, que han de resultar inolvidables y de los más felices de este fecundo Pontificado del señor Luis Pérez.

"Royalty"

RESTAURANT PASTERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados

Tartiére, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores.

Campo de tiro.—Zapadores.

Guardia de Hospital.—Príncipe.

Retén de Fábrica.—Príncipe.

Capitán de día, hospital y previsiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero.

Imaginario de idem, idem e idem, el de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don José Rodríguez.

Guardia y compra.—Alférez don Jaime Genovart.

Imaginario, vigilancia y visita hospital.—Alférez don José Ortega.

Retén.—Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minaudores

Cuartel.—Capitán don Manuel Martínez Franco.

Guardia.—Alférez (escala reserva) don José Fontán Pena.

Imaginario, visita hospital y vigilancia.—Idem idem don Antonio Garrigós Carrigós.

MINUTA PARA LA COMIDA DE HOY

Del Príncipe

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Fabada asturiana.

Segundo plato: Carne a la jardinera.

Tercer plato: Pescadilla en salsa de tomate.

Vino.

Cena.—Primer plato: Judías con chorizos.

Segundo plato: Carne en salsa de tomate.

Zapadores Minaudores

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Sopa de fideo.

Segundo plato: Cocido de garbanzos con carne.

Postre: Naranjas.

Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.

Segundo plato: Callos con patatas.

Gran Taller de Marmolería y Cantería de G. GABRERO

Calle de Uria, 13--OVIEDO

TRABAJOS PARA SEPULTURAS, PANTEONES Y LAPIDAS

ESPECIALIDAD EN FIGURAS DECORATIVAS

Antes de hacer sus encargos, consulte los excepcionales precios de esta casa.

NO CONFUNDIRSE:

Al lado de la Escuela Normal de Maestros

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

CONFERENCIA

El culto abogado de Oviedo D. José Loredó Aparicio explicó su anunciada conferencia en el Ateneo Popular el viernes último.

Gran conocimiento del tema, "La lucha contra el delito del contagio venéreo", demostró el joven conferenciante, y con claridad y razonamientos convincentes, expuso los inconvenientes que a la sociedad causa la ignorancia de las cuestiones sexuales y su profilaxis, ignorancia fundada en ciertos prejuicios que deben desaparecer.

Señaló la conveniencia moral y de orden físico de que se castigase como delito la transmisión de las enfermedades venéreas, indicando algunos países donde ya se castiga.

Fue una conferencia interesante, y su autor mereció muchos aplausos y felicitaciones.

MUSICA

Hoy, domingo, tocará la banda en el Parque de Sama.

Ejecutará un selecto programa.

DE SOCIEDAD

En compañía de D.ª Carmen Peñalva y su encantadora hija Carmencita, que pasaron aquí varios días, salió ayer para Valladolid la bella señorita Pilar Matamoros.

VILLAVICIOSA

Un siflo que se convierte en realidad

Por fin, el problema de la traida de aguas que durante tantos años fue un dorado sueño para los habitantes de esta hidalga villa ha sido con tesón acometido y planteado por nuestro Ayuntamiento, del que en otra ocasión dijimos figuraba o debía figurar por la excelente labor administrativa que viene realizando, y por la solicitud y actividad desplegada en todos los órdenes de la vida municipal, entre los primeros de España, y hoy nos es muy grato ratificarnos en aquella afirmación.

La sesión última del Pleno ha sido una de las más trascendentes para el porvenir de Villaviciosa, ya que en ella se aprobó unánimemente, el presupuesto extraordinario para la amortización del empréstito municipal calculado en 800.000 pesetas, que para la traida de aguas ha de verificarse.

El alcalde, señor de la Ballina (don Norberto), dió cuenta de las gestiones realizadas por la Permanente relativas al manantial existente en Puelles (Valdedios) cuyas abundantes aguas, según es desprende del análisis practicado por la Brigada Sanitaria, son muy buenas y de calidad superior. Recaba un voto de confianza de todos los concejales para la Permanente, que se propone realizar a la mayor brevedad la traida de aguas, pavimentación y alcantarillado, encauzando a Villaviciosa por las amplias sendas de la modernización y bienestar colectivo en sus variados aspectos, sometiendo al efecto al Pleno la aprobación del presupuesto extraordinario mencionado, gravándose la sidra en céntimo y medio, y el vino, cerveza y aguardientes en diez.

El Pleno, compuesto por los concejales don Recaredo Fernández, don Francisco Lavandero, don Angel Fernández, don Francisco Solares, don Joaquín Vigil, don Rafael Zaldivar, don José Alonso Bedriñana, don Manuel Cayado, don Fernando Con, don Angel Martínez, don Luciano Sierra, don Angel Figaredo, don Francisco Somolinos y don Jaime Solís, aprueba con entusiasmo las manifestaciones del alcalde que con tanto acierto viene rigiendo la vida de nuestro próspero Municipio, y se da por concluida la jornada, que constituye la más brillante página que de la actual Corporación pudiera escribirse.

Ózmás.

POLA DE SIERO

Traslado de una barbería

Ha trasladado su barbería a un bajo de la calle de Martín de Lugones el maestro Saturnino Ornia.

La vida de "La Guaxa"

En breve se pondrá a la venta el libro titulado "La vida de La Guaxa", que también contiene la habanera "La Guaxa" que compuso don Faustino Sanz.

Profesora en corte
Confección a domicilio.
Informes en esta Administración.

LLANES

San Emeterio

Con un día espléndido se celebró el miércoles último la fiesta de San Emeterio en el pintoresco pueblo de Pimiango, Colombres, a cuyo pueblo acuden ese día infinidad de asturianos y montañeses, unos en son de jerga, y los más, llevados por la devoción que profesan al "Santo de las piernas", San Emeterio.

Los trenes iban y venían ese día completamente abarrotados de romeros que, a juzgar por su expresión y semblante, lo pasaron excelentemente en aquel panorámico lugar.

Los legados del Colegio de segunda enseñanza de Llanes

Se ha hecho por "El Pueblo" una bien documentada campaña a favor de una institución que tan necesaria es a Llanes, con el fin de rescatar los productos de las suscripciones y legados dejados para sostenimiento del referido Colegio.

Parécenos a nosotros que una Comisión de personas sensatas e imparciales, puestas al habla amigablemente con los herederos de los señores Sobrino Díaz, procurando desagrararlos, si con tantas campañas periódicas sostenidas desde tiempo ha, pudieran creerse molestados, se conseguiría acaso algo más que llevando las cosas de otro modo, pues esos señores nos parecen muy honrados y honorables para presumir siquiera que puedan colocarse de espaldas a la justicia y a las conveniencias del pueblo que sus ascendientes procuraron elevar con su decidida y generosa protección pecuniaria y labor personal.

El proyecto de creación de la "Escuela de Artes y Oficios" prueba que esos señores no están reñidos con las aspiraciones del pueblo en que viven, es decir, que nunca se cerraron a la banda, como se dice vulgarmente, y que si el vecindario sabe pedir, ellos no le han de negar lo que sea de razón, ya que lo que se discute es la forma de inversión, no el fondo, dado que a invertir los fondos están dispuestos. Por otra parte, sería prudente aprovecharse de las lecciones del pasado para obrar en consecuencia y con mayor acierto para el porvenir.

De Correos

La distribución de la correspondencia en los concejos orientales de Asturias que no son atravesados por la línea férrea, hace perder a la correspondencia un tiempo inapreciable, inconveniente que tratan de corregir el señor Administrador de Correos de Llanes y el Ayuntamiento de Peñamellera Alta, proponiendo en la Prensa y a la Superioridad itinerarios muy bien pensados, los cuales no es posible que sean desatendidos por la Superioridad, si a ella se acude en forma y con el apoyo necesario para que la solicitud correspondiente no vaya a parar, por creerla impertinente, al cesto de los papeles rotos.

Que el auto de Cabrales mueva en Unquera, y no en Panes, esperando allí el correspondiente enlace con el tren de Oviedo, es una modificación que, sin grandes dispendios, favorecería grandemente a una zona que hoy recibe la correspondencia con inexplicable retraso en este siglo en que todo se mueve a gran velocidad.

Y nos parece oportuno indicar que la Prensa perjudicada así no es precisamente la de Santander, sino la asturiana, que para los habitantes de parte de esta comarca carece de objeto, recibiendo los periódicos de Oviedo y de Gijón con un día de retraso.

Corregir esto, sería un medio eficaz de hacer política asturiana, o "de asturianizar la parte oriental de esta provincia", hoy demasiado alejado del centro para muchas cosas de verdadera necesidad para la vida práctica de esta región.

Y las exigencias de la vida práctica tienen una fuerza irresistible, tanta para los individuos como para los pueblos, que no viven, no de lirismos. Es preciso, pues, que las personas, los periódicos y las mercancías lleguen de Oviedo a estos pueblos con toda la rapidez y baratura posible, si se quiere que, por ley natural, las corrientes llaniscas no se desvíen del cauce provincial.

Por los señores que la prensa

"LA CERES"

JOVELLANOS, 14.--OVIEDO

¿Desea usted conocer la casa que vende los mejores ultramarinos? ¿Quiere usted consumir las mejores marcas en toda clase de comestibles? ¿Ansía usted saborear los más puros cafés y chocolates? Y después de todo esto ¿Quiere usted economizar dinero?

VISITE "LA CERES"

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Gálvez y Hermano

CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. - Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. - Cobro y descuentos de cupones. - Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

ABONOS VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler - Caja de ahorros

asturiana debe apoyar los proyectos del señor Administrador de Correos de Llanes y del Ayuntamiento de Peñamellera Alta sobre la distribución del correo en esta zona, hoy muy desacertado.

Reembarque

Doña Concepción Fernández Pesquera, de Celorio, embarcó en Santander para Veracruz con sus hijas, a las cuales deseamos un viaje rápido y feliz.

De Vidiago

Ha llegado a este pueblo el ilustrado médico don Aureliano González, que habitualmente reside en Madrid; y salieron para Oviedo las bellas señoritas Pura López Madrid, oficial de la oficina del Catastro en La Coruña, y su prima Carmina Campos Madrid, de Udalla, Santander, la que se propone ingresar en la Escuela Normal de maestras de esta provincia.

Corresponsal

Las Corujas (Grado)

Con brillantez inusitada se celebró este año la fiesta del Angel.

A las once de la mañana el repique de campanas y el estampido de gruesos palenques atrajeron a la iglesia inmenso gentío para oír la Santa Misa, que estuvo a cargo del culto párroco de la localidad don Valentín Estrada. Después de ésta, sacaron el Santín a la procesión, recorriendo el itinerario acostumbrado, llevándole los cultos jóvenes don José Antonio Suárez, don Artemio Fernández, don José López y don Artemio Sánchez, de Sorribas, Las Corujas y Viña, respectivamente.

De lo profano

A las cinco de la tarde contemplábamos nosotros desde el sitio denominado "La Oprida" el pintoresco pueblo de Las Corujas reinando en él gran animación y alegría, viéndose todo el campo, donde se celebraba la romería, invadido por inmenso gentío de todos los pueblos limítrofes, destacando hermosas y elegantes señoritas.

Allí tuvimos el gusto de saludar a los cultos maestros nacionales don Joaquín Ibáñez, don Angel Montero y don Joaquín Sánchez Viña, de Moutas, Coalla y Santianes, respectivamente; y a las simpáticas señoritas Teresa y Sagrario Alvarez, de Santianes; Elisa y Estrella Díaz, de Cubia; Josefa y Florina Fernández, de Villamarín; y a las encantadoras jóvenes de Las Corujas Servanda Fernández, Elisa La Miranda, María, Visita y Sagrario López, en compañía de su prima Ludivina Menéndez, del Rellán (Grado) y otras muchas que no recordamos.

El nieto de Pachu Pin.

TOS

Gatarras - Bronquitis - Asma

se curan rápidamente con

JARABE FIGRAN

Venta: Farmacias y Droguerías

PILONESAS

Quisiéramos ser oídos por quien corresponda y si hay lugar poner el correctivo que fuera necesario a cierta sucursal de "pupilas", que dicen campea en Villamayor. Hasta ahora se señalaba con el dedo la "central" de Aguin, como el negocio prospera se extendió el "reclamo" a Villamayor, para que aconsejar higiene y cultura si esa clase de inmundicia lo destruye todo?

Hace más de un mes que fué nombrado el veterinario de Villamayor y hasta la fecha, que nosotros sepamos, no se ha hecho la demarcación de su distrito.

Tal vez se crea que no es necesario, pero pregunto yo: cómo se van a distribuir los derechos de reconocimiento de cerdos, sino hay avenencia entre los dos veterinarios?

Ya que hablamos de demarcación ¿se ha hecho ya la demarcación de la Entidad local menor de Villamayor?

Me extraña mucho que aquellas zozobras de la Comisión pro mercado, aquellos pesimismos y aquella alegría que experimentó el pueblo cuando fué concedida la Entidad haya caído en olvido y después del tiempo transcurrido estemos durmiendo el sueño de los justos y Villamayor sin la Junta de su Entidad.

Nuestro Ayuntamiento ha acordado ya la fecha de la fiesta del arbol? Si no ha pensado en ello, para cuando lo deja?

Todo el mundo sabe que la época de hacer plantaciones de árboles son los meses de Enero y Febrero y así lo entiende la Jefatura de Montes, que todos los años concede en dichos meses los árboles solicitados. La experiencia nos dice que plantar los niños árboles en Marzo y Abril es engañarnos.

Y ya que estamos de "preguntones" también quisiéramos saber cuando se terminan las obras del local donde está instalado el material de equipo sanitario.

Hay que desterrar la apatía y no dejar las cosas a medio hacer. El valioso material sanitario, que graciosamente ha sido concedido a Pilonas no debe dejarse que la oxidación concluya con él.

Hoy nos dicen que por iniciativa no oficial se ha celebrado la fiesta del arbol en Santana de Maza y Antrialgo. Bueno es que los pueblos y maestros sepan cumplir sus deberes.

SEMILLAS

Se acaban de recibir toda clase de semillas de hortalizas y flores, así como las forrajeras, remolacha gigante roja, amarilla y blanca; alfalfa de Provenza garantizada sin cuscuta; trebol rojo, violeta inglés sin cuscuta; Ray-Gras o Vallico inglés, etc., etc.

En casa de José María Cabal, sucesor de José P. Tamaro, Rúa, número 16. - OVIEDO.

CAMISERAS

Con taller en sus casas las precisa «La Camisera Inglesa».

LA FELGUERA

Sobre un homenaje

Hace bastantes días que tenemos el propósito de escribir unas líneas para recordar el proyecto de homenaje a la memoria del que fué gran aeronauta don Jesús Fernández Duro, nacido en esta villa y nieto del inolvidable don Pedro Duro.

En el número once del semanario local "El Porvenir", apareció el día 14 de Marzo de 1925, se publicó un brillante artículo del entusiasta felguerino don Florentino Zapico, domiciliado hace años en París, por el cual se daba la iniciativa de la celebración de un solemne homenaje a tan excelente aviador.

Y poco más tarde en el número del expresado semanario, correspondiente al día 4 de Abril del mismo año, aparece otro escrito del señor Zapico, dando una idea de lo que pudiera hacerse, tal como la colocación de una placa en la casa nativa, velada necrológica y alguna otra cosa.

Después fueron apareciendo en sucesivos números del precitado semanario las adhesiones de las Sociedades de La Felguera y hasta la fecha, después de bastantes meses de absoluto silencio, nada se sabe de lo que se haya hecho, como preparación para el justo homenaje.

Conviene, pues, que el popular semanario "El Porvenir" vuelva sobre el asunto y comiencese a los preparativos, haciendo ambiente y dándole la importancia que el caso merece.

Ateneo Obrero.—Una conferencia

Hoy domingo dará en el Salón París una conferencia el culto y distinguido secretario de la Feria de Muestras Asturiana don Romualdo Alvargonzález Lanquine, sobre el tema "Consideraciones de índole general sobre los problemas nacionales", dando principio a las cuatro de la tarde en punto, siendo pública la entrada.

Esta conferencia organizada por el Ateneo Obrero de La Felguera ha de verse seguramente muy concurrida, pues son grandes los deseos que aquí hay de oír a tan entusiasta como culto propagandista asturiano.

Salón París

Hoy dará principio en el concurrido Salón París, la exhibición de la emocionante y magistral serie que se titula "El huérfano de París", película muy sentimental que ha de gustar mucho al público que vaya hoy al París.

Salón Paredes

En el bonito Salón Paredes continúa hoy domingo la proyección del drama titulado "Los dos pilletes", hoy corresponde la tercera jornada de más emoción e interés quizá que las anteriores.

Beni

GRAN SASTRERIA

— DE —

CAYETANO CABEZAS

Corte elegante, géneros inmejorables para la presente temporada

LA FELGUERA

(Frente a la plaza cubierta)

TURÓN

La labor cultural del Ateneo

El lunes, 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, explicará una interesante conferencia en el Salón Variedades el notable abogado de Gijón don Juan Ayesta, quien desarrollará el tema "Comunismo, fascismo y libertad".

Por ser el señor Ayesta culto y elocuente orador su conferencia se espera con extraordinario interés.

Se repartirán profusamente las invitaciones.

La entrada en general será libre.

Don Romualdo Alvargonzález

En uno de los días de la próxima semana hablará desde la tribuna de este Ateneo el secretario de la Feria de Muestras Asturiana don Romualdo Alvargonzález.

SE TRASPASA

en sitio céntrico comercio muy acreditado con vivienda. Puede ser atendido por señora.
Informes: Sr. Blanco, Duques, 9.

NOREÑA

Es un deber evitarlo

Hace unos cuantos días dábamos cabida en esta sección a un hermoso y tierno ruego que "un amigo de los niños" lanzaba al propietario del Prado Colindante con las nuevas Escuelas, en cuyas aulas penetró por primera vez el lunes último la alegría encantadora de los niños. Prometimos entonces un ligero comentario al escrito de referencia sino surtía el efecto deseado porque juzgábamos, que no todos los hombres sienten rebullir en su pecho la ternura que merecen los niños y como nuestro pesimismo ha tenido confirmación, creemos llegado el momento de hacerlo. Y es para decir, que ya que el dueño de la finca por no haber leído la justificación

SASTRERIA ESTILO

AURELIO SUÁRRZ

Calle Jesús, núm. 20

OVIEDO

Por su corte se distingue esta casa de todas las similares.

simia petición, o porque no quiera darse por enterado del peligro que representa para los niños que asisten a las clases, la valla de espinos artificial que separa los campos, ¿por qué no se lo indica el Ayuntamiento para que la inocencia siempre riente y saltarina no quede un día desgarrada por las punzantes espinas que en lugar tan hermosos fueron colocadas? ¿No creen los señores concejales que en los pechos de donde salieron tan tiernos lamentos, tan sentidas alegrías y tan acres censuras solo por el temor a que secan aquellos arbolitos llamados simbólicamente "los cien ajusticiados", arrancados hace poco en la plazuela del Círculo, se conmuevan con mayor facilidad haciéndoles ver el peligro que representan para las inocentes criaturas que corretean por el campo de recreo la valla de esas endemoniadas espinas?

Prueben a ver; no desconfíen, pues si entonces no había motivo para tantas lamentaciones, porque dichos árboles fueron trasplantados al campo de las Escuelas donde los niños no los utilizarán para colgar y sacudir alfombras, sino que los tratarán con el cariño que merece lo que sirve de alivio al hombre, ¿qué no han de hacer por evitar que brote la sangre de un inocente? Llamen, por piedad, a esa morada que por estar en la cumbre no oyó las quejas vertidas por el humilde observador que vió el peligro, antes que la tierna carne de una criatura sea desgarrada por las espinas que cercan a la hermosa flor que perfuma la inteligencia de los niños no reñenses.

Y si acaso no lo vieran así por ignorados motivos; sino puede obli-

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 488

Sopa del domingo.
Fabada asturiana.
Huevos revueltos con tomate

Salmón del Sella

Angulas al pir pir.

Truchas.

Besugo estilo casero.

Merluza salsa verde y frita.

Almejas en su jugo.

Lengüados a la vizcaína.

Coliflor a la rusa.

Riñones ensartados.

Lengua con alcachofas.

Manos de cerdo en salsa.

Ternera salsa española.

Lomo de cerdo a la parrilla.

Solomillo con champiñones.

Pichones a mi gusto.

Ternera asada.

Pollo salteado.

Lechazo asado.

Bistef a la flamenca.

POSTRES

Pastel moka.-Torta siliiana.-Moco de almendra.-Brazo Gitana

Fruta y queso

Cocina casera. - Servicio por cubierto y a la carta.

garse al dueño que las haga desaparecer, la Corporación aunque no sea la llamada a hacerlo, solo por dar un ejemplo de humanidad, no podría evitarlo colocándolo por su cuenta otra valla ofensiva?

Valdesoto (Siero)

NECROLOGICA
Nuestros estimados convecinos del pueblo de Faes D. Emilio García y D. Nieves Díaz, pasan por el duro trance de ver morir a su hermosa hija María de las Nieves, de 6 meses de edad, e ilusión de sus hoy apenados padres, matrimonio apreciado y querido de cuantos le tratan.

BUENA IMPRESION

La noticia expuesta anteayer desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS—periódico que se ve rodeado de generales simpatías por su desinteresada acogida en beneficio de los pueblos—, anunciando para hoy domingo una fiesta con motivo de la resolución del problema hullero y como elogio a la Comisión que tan acertadamente ultimó sus trabajos en defensa de la industria hullera, merece nuestra aprobación, que recogemos del ambiente general.

Tayuela.

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta ciudad, después de soportar con admirable estoicismo una pertinaz dolencia, el apreciable señor don Damial Urdiales Delgado, que últimamente prestaba sus servicios de conserje municipal en la Plaza de Abastos del Progreso.

Llevaba muchos años como dependiente del Municipio, y en todos los cargos que se le confiaron demostró probidad y diligencia, mereciendo el aprecio de sus superiores.

Era un buen carácter, y con sus especiales dotes sabía hacer compatibles las obligaciones de su cargo, que cumplía fielmente, con todo escrupulo, con las atenciones debidas a las personas, por lo cual deja el recuerdo de sus nobles acciones.

A las seis de la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo numerosa concurrencia. El duelo oficial fué presidido por el señor alcalde, figurando también varios concejales y el antiguo jefe de la guardia municipal señor Galbán.

Descanse en paz, y reciban sus hijos doña Esperanza y don Luis e hijos políticos doña Socorro Velasco y don Victor Zuazua, estimado amigo nuestro, la expresión sincera de nuestra condolencia.

LOCAL

Se arrendaría una propie para almecén de vinos. Informes en esta Administración.

A. C. N. DE P.

Mañana lunes, a las cuatro en punto de la tarde, se reunirá en el local del Centro Diocesano de Acción Católica el Circulo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Dr. Valentín Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL Reanuda la consulta. URIA, 21 OVIEDO

NUEVO CENTRO MERCANTIL Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios de esta entidad para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Poner en conocimiento de la general el estado actual de la Sociedad.
2.º Lectura de las cuentas.
3.º Elección de cargos vacantes en la Directiva: presidente, vicepresidente, contador y tesorero, y
4.º Contestación a las preguntas que los señores socios se dignen hacer relacionadas con la marcha de dicho Centro.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas: De Jaramilloaro, para Anita Noves, La Lunita, 59. De Santander, para Canseco, Sin señas.

Ecos del Magisterio AVISO IMPORTANTE

En todo el mes de Abril próximo pasarán la revista anual de presencia los jubilados y pensionistas del Magisterio nacional.

Los que residan en la capital la pasarán ante esta Sección en horas de oficina y los demás ante los respectivos Alcaldes de su residencia, con sujeción a las condiciones y requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

Las certificaciones justificando la revista serán extendidas en papel de oficio, individuales en todo el citado mes de Abril, entendiéndose que la falta de este requisito producirá la baja en nómina.

Esta Sección encarece a los señores Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos y maestros en activo, hagan conocer esta Circular a las pensionistas, sean jubilados, viudedad o huérfanos, a fin de evitarles el perjuicio consiguiente.

Adviértese que no sirven relaciones colectivas remitidas por los Alcaldes, sino certificaciones individuales, ya que unos pensionistas perciben haberes mensuales y otros trimestrales y si no vienen en estas condiciones se tendrá por no recibidas y serán dados de baja en nómina los interesados.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Oviedo, 5 de Marzo de 1926.—El jefe de la Sección Francisco F. Jardón.

Sección Administrativa

Al Habilitado de Mieres se comunica la licencia concedida a la maestra de Los Pontones doña Clemencia Ramos Cano.

Igual se comunica a éste y al alcalde de Mieres.

A la Dirección de la Deuda se remite cuenta de Habilitación de pasivos del cuarto trimestre de 1925.

A la misma se acusa recibo de la Circular de 22 de Febrero último.

Al Jefe de la Sección de Valladolid se remite expediente personal del maestro trasladado don Victorino Marcos; a la de León, el de don Toribio Domínguez; a la de Soria, el de don Lorenzo García; al de Murcia, el de don Francisco Pando; a la de Burgos, el de don Pedro Acinas Peña; y a la de Zamora, el de don Aureliano Ferrera.

La Alcaldía de Lena participa la posesión del maestro interino de la Escuela de Cabezón, en aquel concejo, don Pedro Sariego Sariego.

La maestra de Marentes, en Ibias, doña Sofía Viguera, remite el cuadro de niñas matriculadas en su Escuela, a fin de que pueda formarse la Estadística escolar.

De una obra importante EL PROYECTO DE MATADERO

Resumen de la tramitación que ha seguido el nombramiento de arquitecto director de las obras del Matadero y la redacción de los pliegos de condiciones para el concurso:

Asociación de Arquitectos de Asturias. Esta Asociación correspondiendo a su atenta demanda para designar un asociado que acuda al concurso de anteproyectos para el Matadero y Mercado de ganados, ha tomado el acuerdo de designar a don Julio Galán, arquitecto residente en Oviedo, Uria, 10. Al mismo tiempo y basándose en la amabilidad que a V. S. caracteriza, se acordó rogarle la modificación de la base quinta del concurso, en el sentido de que el arquitecto que obtenga el primer premio sea el agraciado con el encargo del proyecto definitivo, independientemente del premio percibido por el anteproyecto, según es norma en los concursos que como el actual deben constar de dos grados.

La razón en que se apoya nuestra demanda es, que el estudio a realizar está virtualmente terminado con la redacción del anteproyecto, diferenciándose este del proyecto en la mayor extensión de los planos y en el detalle del presupuesto y demás documentos, que en el proyecto adquieren la debida importancia.

Seguros de que V. S. ha de percatarse de la justicia de lo que esta Asociación pide, esperamos encontrar en V. S. un defensor de nuestra pretensión.

Lo que en cumplimiento del acuerdo adoptado me complazco en participar a V. S. con la más rendida consideración personal. Dios guarde a V. S. muchos años. Oviedo 10 de Enero de 1925. Por autorización de la Junta Directiva.—El secretario, José Avelino Díaz.

Sr. Alcalde presidente del Excmto. Ayuntamiento de Oviedo.

Escuela Superior de Arquitectura. Dada cuenta a la Junta de profesores, de su atenta comunicación del 30 de Diciembre del año último, por la cual se solicita sea designado un arquitecto profesor de esta Escuela para acudir al concurso limitado de anteproyectos para la construcción de un Matadero en esa ciudad, acordó por unanimidad agradecer a ese Excmo. Ayuntamiento la distinción que se ha servido dispensarle, pero que teniendo en cuenta el carácter docente de esta Escuela y el Reglamento orgánico por el que se rige y gobierna, no le es posible acceder a sus deseos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 13 de Enero de 1925.—El director, M. López Otero.

Sr. Alcalde presidente del Excmto. Ayuntamiento de Oviedo.

Alcaldía Constitucional de Oviedo. Tengo sumo gusto en acusar a V. S. recibo de su atenta comunicación de 10 del corriente anunciándonos la designación, por esa

digna Asociación de Arquitectos de Asturias, del señor don Julio Galán para tomar parte en el concurso de anteproyectos de Matadero y Mercado de ganados, provocado por este Ayuntamiento.

La Alcaldía, en su deseo de mostrarse deferente siempre a las indicaciones de ese organismo, ha sometido al Pleno, y éste ha aprobado, la modificación por ustedes solicitada.

Para todos nuestro agradecimiento más sincero por su valiosa cooperación, que agradecemos en lo mucho que vale. Dios guarde a usted muchos años. Oviedo y Enero 17 de 1925.

Sr. Presidente y secretario de la Asociación de Arquitectos de Asturias.

ANIVERSARIO

Dofia Ulpiana Alvarez Laviada

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Ulpiana Alvarez Laviada, virtuosa esposa que fué de nuestro respetable amigo el prestigioso procurador de los Tribunales de Justicia don Justo Fernández Rúa.

Recordarla por sus excelentes cualidades, por la nobleza de su corazón, por sus sentimientos caritativos, por su amor de madre y por su ejemplaridad de esposa es tributo de justicia, que nosotros rendimos a su gratísima memoria.

Y a los suyos, a los que ella quiso con toda su alma pura, y a los que LA VOZ DE ASTURIAS guarda especial afecto, reiteramos el testimonio de nuestro más vivo pesar.

CASA BALAGUER BAR Y RESTAURANT

Altamira, 5 (frente al Centro Obrero OVIEDO)

Esta casa cuenta con servidumbre muy competente para bodas y bautismos. Consulten precios.

Las reformas del Parque

Progresivamente siguen las reformas de nuestro Parque de San Francisco, que cada día se va embelleciendo más y más.

Ayer correspondió a los Alamos, que abren hermosamente el paso a la frondosidad; más tarde se amplió el recorrido Paseo central, jocosamente llamado por algunos "de los melancólicos"; y siguen en orden de reformas el macizo en que se levantó el arco de entrada a la que fué iglesia de San Isidoro, cuyos viejos árboles se conservarán, pero recubriendo sus troncos con rosales trepadores, yedra y otras plantas y, por fin pueden darse ya por casi terminados los nuevos cuadros, de verdadera jardinería, que se improvisaron en el lugar que ocupó el antiguo lago. Aquí, comenzaban a hacerse ayer por la tarde las primeras plantaciones, consistentes en palmeras enanas y rosales de variadísimas especies, adquiridos expresidente a tal fin.

Parece que en el centro de los nuevos cuadros se colocará una fuente con potente surtidor que eleve el agua a buena altura.

La plazoleta del antiguo lago, hasta ahora destinada a colocación de poco decorosas barracas ofrecerá esta misma primavera golpe de vista primoroso.

Muy bien, señor Izquierdo.



D. João Quinado Camoés Ouro Velho

A la venta en todos los cafés, bars y ultramarinos. Concesionario: W. G. Peter, Argüelles, 6, pral

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO (Estudiantes! Obreros! Empleados! DOCTOR CASAL, 5 Estudiante janero, laborioso y culto obrero, menes'ral travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable "Bar" y comer un bocadillo.

MUEBLES elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

FINES CON QUE SE CREA EL "PARK OVETENSE" EN EL ALTO DE BUENAVISTA

Facilita habitaciones para las familias que deseen hacer la sana vida del campo.

Para celebrar grandes fiestas, Banquetes, Bodas, Santos, Fiestas de colegio, etc.

Para descanso y distracción de las personas de orden que les es conveniente estos lugares.

Para todas aquellas personas al igual todos de alta posición que clase media que van en familia.

Habrán diversiones, pistas para baile, juego, tenis, gimnasio, tiro de pichón, etc., todo a la vista del público, moralidad y orden, es lo que pretende este nuevo centro de recreo.

Muy pronto su apertura, no se impacienten las personas que lo han visto.

Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general. La Catalana.-GIJON

En casa nueva

se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón. Razon: Pérez de la Sala, 29, (Chalot.)

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas. Domicilio social Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Teresa Suárez MODISTA—CONFECCIONES URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios Se admifen géneros

TALLERES DE PINTURA OVIEDO CASA SUÁREZ GIJÓN San José, 6 ÚNICA EN ASTURIAS Campos (Parada del tranvía) Teléfono 12-75 ESTA CASA SE ENGARGA DE TODOS CUANTOS TRABAJOS TENGAN RELACION CON LA PINTURA Ultimos adelantos en materiales y procedimientos Muestras sobre cristal y transparentes para comercio

LA POSITIVA EDUARDO G. ARIZAGA Representante Montador de la Casa Constructora de Maquinaria para Panaderías, Chocolaterías, Confitería y Pastelería de Juan Jove—Barcelona FÁBRICAS Y OFICINAS: Barrío del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

JOSÉ MISIONÉ REPRESENTANTE MONTADOR DE LA CASA CONSTRUCTORA DE MAQUINARIA PARA PANADERÍAS, CHOCOLATERÍAS, CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE JUAN JOVE—BARCELONA Fabricación de puertas ballesta de hierro U y piano, cerrajería y ajuste SAN LÁZARO, Teléfono 6-68—OVIEDO

SIDRA Se rompe un bocoy en casa de Benjamín «El Mayoraso», en Otero

Sidra Hoy se rompe una riquísima pipa de sidra en el lagar de Zabaleta, en Buenavista. Hay taquinos.

HALLAZGO De un burro, en Santa Marina de Piedramuelle. Se entregará, a quien acredite ser su dueño, en casa de D. Antonio López Rodríguez, de dicho pueblo.

LOCAL para industria se alquila. Informes en esta administración.

Restaurant Estación del Norte SERVICIO ESMERADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Preparación rápida de meriendas para viajes. Visítelo y será usted su cliente. Teléfono 12-20.—OVIEDO.

¿CALLOS? Juan et s. durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1.50.

Aparatos eléctricos de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos. Compre motor con radiador en buen uso.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

Santamarina y C.ª (Sociedad Limitada) Almacén de Cereales, Viveres, Colonias y molinería Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

Academia Ojanguren OVIEDO Interpos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29



Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

SOLE VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO



LA MARGARITA EN LOECHES

LOECHES NATURAL DE PURIFICACIÓN NATURAL ANTISEPTICO BALNEARIO

ESPECIAL PARA EL APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y aino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en planquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. — GIJÓN - ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



COMPAGNIES FRANCAISES

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Marzo	«LUTETIA»
11 Abril	«MASSILIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 607,95.
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Marzo	«MEDUANA»
----------	-----------

Precios

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

15 Marzo	«LIPARI»
----------	----------

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4. — LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30
Para informes sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Pastillas "ASPAIME"



PRECIO UNA PESETA CAJA

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América

Depositarlos: Droguería Francisco Calleja, Oviedo.—Droguería Ramón Ceñal, Oviedo.—Farmacia Donapetry, Oviedo.—Farmacia Dr. Marqués, Oviedo.—Farmacia Fernández, Gijón.—Farmacia del Carmen, Gijón.—Farmacia Voz de Arza, Gijón.—Farmacia Duque, Gijón.—Droguería Cantábrica, Gijón.—Farmacia Escalera, Gijón.—Droguería Buj, Llanes.—Farmacia Miranda, Mieres.—Droguería Romero, Sama de Langreo.—Droguería Castañón, Pola de Siero.—Droguería Iriarte, Pavia.—Farmacia Palacio, Cudillero.—Farmacia B. de la Flor, Avilés.—Farmacia Prida, Nava.—Farmacia Sánchez, Infiesto.—Farmacia Villazón, Villaviciosa.—Farmacia Rodríguez, Luarca.—Farmacia Fernández, Vegadeo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 188 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 370 Idem. — «Antonio de Sadrústegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

15 Marzo	«ROUSILLON»
5 Abril	«LE BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés

11 Marzo	«NIAGARA»
----------	-----------

Precio del billete en 3.ª clase 539,50.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. — 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. — 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores: **AZCOITA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 2.º — TELEFONO, 774

LEA USTED La Voz de Asturias

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es acetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y alivia las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO • DIARREAS EN NIÑOS
DIBERPELA • y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS • ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA • DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS • del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escriba una botella y se le hará gratis que el estómago sea más fuerte, mejor y se evitará el peligro de seguir así un 3.º AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operac. denes telegráficas. Com. interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Co. nal y extranjeras. Cuen- prestando referente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a los siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. De- mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Ca. tas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante abonando interés a razón de SUCURSAL EN CANDAS

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del MUSSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana .. Ptas. 539,75
» Veracruz .. 582,75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con- signatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



EL JOVEN

VIRGILIO BOBES GARCIA

Falleció en Las Peñas (Cerdeño) a las seis y media de la tarde del día 6 de Marzo de 1926

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Francisco Bobes y doña Manuela García; hermanos doña Esperanza, D. Eladio, D. Emilio (ausente) y D. Elías; hermanos políticos D. Adolfo Suárez (del comercio de esta plaza), doña Josefa Isola y doña Luisa del Val (ausente), tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en Cerdeño, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

LO QUE SERA MIERES

NECESARIAS ACLARACIONES

Al permitirme hacer en el número de hoy algunas aclaraciones que en justicia me han sido suplicadas, y que hacen referencia al cuarto de los bien pensados y mejor escritos artículos, que con el título "Lo que debe ser Mieres" han sido publicados en este diario (al que me honro en pertenecer) no me guía otro interés que el poner de manifiesto una labor muy provechosa por parte de nuestro Ayuntamiento precisamente en una obra de gran importancia para Mieres, y sobre la cual, ya anteriormente habíamos iniciado una campaña en estas columnas en pro de la misma.

Nos referimos al proyecto del nuevo templo parroquial, del que se ocupa con alguna extensión el seudónimo "X Y Z".

Sobre el emplazamiento de dicho templo ya en otra ocasión nosotros abundábamos en las acertadísimas manifestaciones del cronista, poniendo de relieve la conveniencia de que obras tan necesarias y de tanta belleza para la iglesia, y aún tiempo para la villa misma fuesen un hecho pronto.

Hoy, se nos ha manifestado, que contra la pasividad que por parte del Ayuntamiento asegura el cronista existen muy buenos deseos por coadyuvar a que las obras proyectadas sean en la importancia que el pueblo requiere.

Según parece, y haciendo referencia a la expropiación de las casuchas viejas y destaraladas existentes en la parte posterior de la iglesia, fué asunto discutido en el Ayuntamiento, habiendo llevado a efecto una entrevista el señor Sela con la dueña de las repetidas casas con objeto de proceder a la expropiación aludida, comprometiéndose concederles terrenos para nuevas edificaciones.

Tenemos entendido, que las negociaciones van por buen camino, pudiendo ser un hecho la necesaria demolición de edificios tan antieftéticos.

Atendiendo a la construcción que pide de un muro de encauzamiento en río San Juan a la línea del estribo izquierdo del puente, también hace tiempo que se ha tomado en cuenta, habiendo ordenado el señor alcalde la medición y presupuesto

del mismo, resultando en lo primero una longitud aproximada de 75 metros, cuyo coste habría de ser de unas 30.000 pesetas y no las "diez mil" que se citan. Y a este mismo respecto también entra en los cálculos del señor Sela la cubrición del río denominado San Juan a partir del puente del mismo nombre, en una longitud de 80 metros.

Hechas aclaraciones tan necesarias que tan amablemente se nos han sido solicitadas, cábenos asegurar, que dado el interés y actividad tan grandes desplegadas siempre por nuestra primera autoridad en lo que a urbanización se refiere, no podía de ninguna forma nuestro Ayuntamiento, mirar impasible una obra de capital importancia para esta villa, la que iniciada su idea, ya fueron muy acertadas las negociaciones que el mismo alcalde ha llevado a cabo en Madrid, al objeto de contribuir al presupuesto y gastos, que la misma ascendería y parece que fueron concedidas a tal fin unas dos mil pesetas, prometiéndose seguir contribuyendo en mayores cantidades.

LA CONTINUACION DE UNA LABOR MERITORIA

Y ahora, ocupados en estas columnas de asunto tan importante para Mieres, no queremos silenciar otros proyectos de grandes obras que una vez más dan motivo, a que el pueblo pueda darse cuenta de una labor grandiosa que con acierto digno del mayor elogio viene llevando a cabo nuestro alcalde.

Para nadie es un secreto infinidad de obras todas importantísimas realizadas en la villa de Mieres y sus pueblos más limítrofes, por lo que nos abstenemos de citarlas y solo dediquemos la atención que merecen las venideras.

No hace muchos días que el señor Sela exponía ante los ediles con la modestia que le caracteriza sus trabajos (sus éxitos, decimos nosotros) en lo que él consideraba como primera etapa al frente de la Alcaldía, y con breves palabras que parecían querer restar importancia a labor tan provechosa, citaba ese sinnúmero de obras que nosotros calificamos de cumbres, y que lograrán colocar a Mieres indudablemente, en la clase de grandes poblaciones. Falta, ha dicho, una segunda eta-

pa en el desempeño de su honroso cargo, tan acertadamente a él conferido, y en esa etapa que el señor Sela llama segunda, encuéntrase magnos proyectos de obras que llevadas a la práctica con el mismo acierto y el mismo éxito que los primeros, son algo extraordinario para esta villa tan necesitada siempre de hombres capacitados y trabajadores que al igual que éste supiesen transformar en realidad las aspiraciones risueñas de un pueblo.

Habrà de irse muy pronto al empréstito y obtenido éste, con la rapidez que requieren serán ejecutadas obras tan necesarias como la traída de aguas; dándose principio al suministro de ellas en los pueblos de Ujo, Santullano, Figaredo, Turón, continuando el valle de San Juan hasta la Rebollada.

La construcción del Juzgado y Cárcel Modelo, del partido.

Casa Asilo para ancianos de ambos sexos, y niños desamparados, con su hospitalillo de urgencia.

En lo que a enseñanza se refiere se ha mirado con predilección asunto tan importantísimo y habrán de construirse escuelas en todo el concejo y casas habitaciones para los respectivos maestros.

La llamada Escuela de Capataces habrá de ser ampliada convenientemente, creando en la misma museo de pinturas, así como talleres de aprendizaje.

Obra de urgencia suma, tantas veces pedida en la prensa, como son los urinarios públicos, habrán de ser también construídos en todo el casco de la población, así como diversos retretes subterráneos.

Construcción de Matadero público, modelo al existente en Madrid. Ejecución de la tan ansiada obra del Parque, con arreglo a un bellissimo proyecto.

En la Casa de Socorro, hoy tan necesitada de reforma, habrá de sufrir una gran ampliación y modificación en su material quirúrgico, siendo casi segura la construcción de una cocina económica.

En lo referente a las calles, se procederá al asfaltado de unas, y alquitranado de otras.

En breve también dará comienzo el primer trozo de adoquinado en la calle de Camposagrado, continuándose hasta el Vasco la doble acera.

En aquellas calles en las que aún no esté terminado el trazado de ace-

ras, serán también construídas éstas.

A grandes rasgos quedan expuestos los grandes proyectos de obras futuras anotadas ya en el "carnet" del señor Sela para la segunda etapa de una actuación brillantísima digna del mayor encomio.

Sin obligaciones ineludibles que cumplir como ocurriría con un alcalde llevado a la presidencia por votación popular, pero con un cariño acendrado al pueblo que le vió nacer, trabaja incansable por su prosperidad y engrandecimiento.

Es una continuación acertadísima de otra labor provechosa iniciada en pro de Mieres por M. Llaneza, que también fué digna de elogio.

Nosotros lo recordamos tan ejemplar, y tan fructífera y nos convenimos que aquellos primeros pasos dados por un Ayuntamiento socialista hacia el resurgimiento de nuestra importante villa, se continúan hoy más fecundos encarnados en el sagrado lema de "por y para Mieres", y alejados de la perniciosa política que un día supo mantener inactivas fuerzas tan provechosas y necesarias a un pueblo que ansiaba por momentos un merecido resurgimiento.

Corresponsal

Los mejores impresos se hacen en la

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3. — OVIEDO

SEMILLAS Casa Ronderos

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorables, de toda clase de hortalizas. Flores forrajeras. Arboles y arbustos. — Pidan catálogo que envía gratis, a la CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157

Ramón de las Alas Pumariño

CORREAS DE TRANSMISIÓN Y DEMÁS EFECTOS PARA FÁBRICAS. — GRAN CORREA DE CUERO «SANTA BÁRBARA» (MARCA ESPECIAL DE ESTA CASA). — MATAFUEGOS ESPAÑOL SISTEMA «BIOSCA». — ALGODONES Y PAÑOS FOGONEROS PARA LA LIMPIEZA DE MÁQUINAS. — GRAN EXISTENCIA EN CORDELERAS DE CÁÑAMO BLANCO Y ALQUITRANADO, ABACÁ, SISAL Y ESPARTO Y TODA CLASE DE BRAMANTES.

Plaza del Porlier, núm. 3. — Teléfono núm. 614. — OVIEDO

CASA NUÑO CIMADEVILLA. 32 OVIEDO

MERCERIA--NOVEDADES TERCIOPELO CHIFFON PARA VESTIDOS ALTA FANTASIA

CUTI Y GOMA PARA CORSES FAJA Y TODOS LOS AVIOS PARA SU CONFECCION

GRUPITOS DE FLORES PERFUMADAS

Se hacen flecos de todos los colores y anchos

SECCIÓN DEPORTIVA

LOS PARTIDOS DE CUARTO DE FINAL

En Asturias Hoy, en el Molinón, contendrán los campeones de Galicia y Asturias: Ceita y Real Sporting.

Arbitra como se sabe la lucha el colegiado vizcaíno Pelayo Serrano. El subcampeón Fortuna luchará en la Coruña con el Deportivo de dicha localidad.

En las demás regiones Serie A (campeones):—Athletic-Real Unión, en Bilbao.

Real Madrid-Real Murcia, en Madrid.

Iberia-Valencia, en Zaragoza.

Serie A (subcampeones):—Real Sociedad-Arenas, en San Sebastián.

Castagena-Athletic, en Cartagena.

Levante-Real Zaragoza, en Valencia.

Serie B:—Barreda F. C. contra el campeón guipuzcoano, en Santander.

San Román-Lorca, en Sevilla.

Badalona-Elche, en Barcelona.

HOY EN VETUSTA

Jugarán un partido en el campo de Vetusta los equipos Cangas de San Lázaro y El Gato Negro del Vasco.

El encuentro tendrá lugar a la una y media de la tarde.

Con motivo de este partido, se han cruzado importantes apuestas.

CAMPEONATO INFANTIL

Hoy comenzarán a jugarse los partidos eliminatorios de este campeonato infantil que tanto interés ha despertado entre los peques futboleros de la capital.

Los partidos que se celebrarán esta tarde son los siguientes:

A las tres de la tarde.—Lucero Club Ovetense: Aquilino, Manolo Mero, Custodio, Casín, Pachú, Marcial, Muñiz, José, Floro, Mozo.

Racing Club Infantil: M. Lorenzana, E. Sánchez, A. Rodríguez B. Díaz, M. Fernández, E. Fernández, Feito, Pedregal, Pérez, Rodríguez, Pérez.

Arbitro señor Martín.

A las cuatro y cuarto.—Racing Club Pelayo: Fernando, Cadavieco Fernández, Juanito, Angel, Daniel, Joaco, Cotera, Adolfo, Villaverde, José.

Arenas Foot-Ball Club: O. Rodríguez, L. Redacte, Alfredo, Undagaraca, Manuel, Lucio, Rodríguez, Gaona, Figueroa, Valdés Carlos.

Arbitro señor Laureano.

REAL STADIUM OVETENSE

Se convoca a los socios del Real Stadium a junta general extraordinaria para el lunes, a las ocho de la noche, en el Círculo Católico, calle Santa Ana.

Orden del día

Dimisión de la Junta directiva. Proposiciones generales. Oviedo, 6 de Marzo de 1926.—La Directiva.

EN LUGONES

Campo del Cruce

En este campo jugarán un interesante partido amistoso los equipos Athletic Club y el Fortuna F. C.

Se ruega a los jugadores del Fortuna estén a las dos de la tarde frente a la Fábrica de Armas, para tomar el tranvía de Lugones.

DE MIERES

Un gran partido de homenaje. Lo es sin duda alguna el que habrá esta tarde en el Batán. En la lucha enconada aspirarán por el triunfo dos notables equipos mieresenses. Nos referimos al Club Deportivo de Turón, y al reserva del Racing. El primero obtuvo victorias sensacionales en la actual temporada. Últimamente derrotó al campeón ovetense Sporting de Santo Domingo por el elevado "score" de 6-1. Sus partidarios nos lo presentan como a uno de los mejores equipos asturianos de segunda categoría. Y por cierto que hay en tal afirmación un fondo de verdad. El reserva del Racing tendrá que luchar bravamente si quiere conquistar el triunfo. Pero lo que sí deseamos es que el encuentro se deslice tranquilamente, sin alborotos y altercados.

Tal partido será en homenaje del saliente jugador Antonio San Miguel. Este muchacho, hermano del gran extremo del Racing, marchará próximamente a incorporarse a filas. La afición local siente muchísimo la marcha de tan buen deportista. Cuantas veces jugó, lo mismo actuando en el primero que en el reserva, probó un amor propio y un pundonor muy difíciles de igualar. No dudamos que todos los buenos aficionados mieresenses acudirán esta tarde al campo.

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. — Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Asa y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

G. Tupo Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermín Pumares Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 87 de Marzo (Escandalera), 9, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Curo para enfermas nerviosas y maníacas, alcoholismo, demeritización, etc. Especial D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla. Colloto-Oviedo Teléfono 778. Tranvía a la puerta

Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía). Doctor Casal, 16, 1.º derecha. Teléfono 3-34

PROFESIONALES

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venereo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 72, 2.º—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Duesa, 8 OVIEDO

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Torreón, 15 «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URÍA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

La revista de las Clases pasivas

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de 25 de Junio de 1885, Reales Ordenes de 29 de Diciembre 1882, 4 de Mayo de 1897, y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Teororía-Contaduría de esta provincia, deberán presentarse a pasar a la revista anual, ante el Sr. Interventor de Hacienda, durante el mes de Abril próximo y horas de cuatro a seis de la tarde.

OBSERVACIONES

1.ª La revista es personal y no puede excusarse la presentación de los interesados sino en los casos que se determinan en estas observaciones.

2.ª Los individuos de Clases pasivas que accidentalmente se hallen fuera de esta capital pasarán la revista personalmente, cualquier día del expresado mes de Abril, ante el señor Interventor de Hacienda, los que se encuentren en la capital de provincia y ante el Alcalde los que estén en las demás poblaciones, exhibiendo solamente la cédula personal, pero con la obligación de presentar en esta Intervención antes de 1.º de Mayo, documento que acredite el derecho al haber pasivo y certificado de existencia y empadronamiento en el punto de vecindad declarada, consignándose el estado civil de las viudas y huérfanas.

Al pie de dichas certificaciones, declararán los interesados firmando a presencia del señor Interventor, si percibe o no alguna asignación, sueldo o retribución de los fondos del Estado, provincia o Municipio, añadiendo los religiosos excomulgados y los secularizados en épocas anteriores, si poseen bienes propios, en qué punto y de qué valor, con arreglo al artículo 27 de la Ley de 29 de Julio de 1837.

Si la presentación se hiciera por los apoderados firmarán éstos como garantía de haber recibido de los interesados dichos documentos.

3.ª Los pensionistas que residan en el extranjero y cumplieran con lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto del Regente del Reino de 9 de Julio de 1869, así como los que accidentalmente se hallen fuera del Reino, pasarán la revista ante el Cónsul, Vicecónsul o Agente consular de España, en el punto que se encuentre con las mismas formalidades establecidas para los que residan en la nación, cuidando además de legalizar en el Ministerio de Estado la firma del funcionario que expida la certificación de revista.

4.ª Los que por estar enfermos no pudiesen presentarse personalmente en acto de revista darán aviso a los Interventores de Hacienda o Alcaldes que deban autorizarla, acompañando certificación facultativa, quienes delegaran en un oficial de su respectiva dependencia, que pasara al domicilio de los interesados a llenar dicho requisito, autorizando bajo su responsabilidad la certificación de revista.

5.ª Las Superiores de los Monasterios de religiosas, Jefes de establecimientos benéficos y de reclusión en que hubiere alguno que disfrutara pensión dará aviso a los señores Interventores o Alcalde, según los casos, para que puedan éstos ordenar el medio de cumplir la formalidad de revista en la forma que permita la regla del respectivo instituto religioso o Reglamento de los establecimientos mencionados.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse a pasar revista todos ellos.

7.ª Habiendo quedado suprimido por R. D. de 14 de Septiembre último el párrafo décimo del art. 98 del vigente Reglamento de Clases pasivas, no podrá suplirse la obligación de pasar revista personalmente, por la firma que personas de garantía estampen en las fés de vida.

8.ª Se exceptúan de la presentación personal:

1.º Los exministros y exconsejeros de Estado.

2.º Los expresidentes y exmagistrados de los Tribunales Supremos y Superiores.

3.º Los senadores y diputados a Cortes.

4.º Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración y coroneles retirados.

7.º Los jefes y oficiales condecorados con la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermengildo.

8.º Los de los cuerpos políticos militares a quienes con arreglo al art. 2.º del Real Decreto de Octubre de 1882, se consigna este derecho en sus reales despachos.

9.º Las viudas y huérfanos tanto del orden civil o militar, cuyos maridos o padres estuviesen exceptuados de la presentación personal por hallarse comprendidos en los casos anteriormente citados, según Real orden de 4 de Marzo de 1906.

10.º Los que hubiesen sido senadores y diputados a Cortes o se hallen condecorados con las grandes cruces de Carlos III o Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa o militar que hubiesen obtenido en el servicio activo.

Los comprendidos en los casos ocho y diez, podrán pasar la revista por medio de oficio escrito y firmado de su puño y letra expresando el haber pasivo que disfrutan, la fecha de la declaración del derecho a él y su domicilio, consignando también la declaración de no percibir otro haber del Estado, Provincia o Municipio. Estos oficios se extenderán en papel del sello 11.º, acompañando a los mismos, las viudas y huérfanos comprendidos en el número 9, las certificaciones del Juzgado municipal que acredite su respectivo estado civil, y justificando los menores de edad en la misma forma, por medio de su representación legal.

11.º Asimismo, las viudas y huérfanas, en cuyos títulos o traslados de Reales órdenes de concesión de derecho pasivo, no resulte por los destinos que desempeñaron, los maridos o padres, que estuviesen exceptuados de la presentación personal para la revista, si han de acogerse a los beneficios de la Real orden de 4 de Marzo de 1897, lo justificarán con la presentación del correspondiente documento y copia del mismo en papel del sello 11.º, que quedará archivada en el expediente personal de los interesados.

12.º Las fés de vida llevarán fecha del día 26 de Marzo en adelante.

13.º Los que residan fuera de la capital se presentarán en acto de revista ante los respectivos alcaldes, quienes tendrán especial cuidado de consignar con toda claridad, en la certificación correspondiente, el concepto o clase a que pertenecen, los pensionistas, autoridades por quien esté expedido el documento que acredite el derecho a la pensión, punto por donde cobran su importe y nombre del apoderado que le representa, o si percibe sus haberes personalmente.

Respecto a los individuos residentes en su jurisdicción y que estuviesen enfermos, precederán por analogía con lo determinado en la observación 4.ª

14.º Desde el 15 de Mayo los alcaldes remitirán a esta Intervención los certificados de revistas que hallan autorizados y correspondientes a los individuos que perciban sus haberes por esta provincia, no permitiéndose que dichos documentos se presenten por los apoderados de los preceptores.

Acompañarán al oficio de remisión relación detallada y duplicado de las certificaciones que remitan, uno de cuyos ejemplares, les será devuelto con el recibí.

15.º Los individuos que dejen de pasar la revista dentro de los plazos marcados, serán baja en la nómina de su clase y suspensos en el cobro de sus haberes, hasta que obtengan la correspondiente rehabilitación.

Las fés de vida y certificaciones de las Alcaldías han de venir unas y otras reintegradas separadamente, aunque se extiendan en una sola hoja.

Oviedo, 6 de Marzo de 1926.

QUIXIE PAÑOS eléctrico-químicos para limpieza de muebles, cueros, vidrios y metales sin pasta ni líquido alguno. De venta en la CASA TUERO Cimadevilla, 19 - OVIEDO VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

LA MUSA DEL PUEBLO

A los que afirman que andar en refranes es cosa de viejos y a lo más de ociosos, les diré que el eminente publicista, Director de la Biblioteca Nacional y académico de la Española don Francisco Rodríguez Marín, ha dado a la estampa un libro que se publicará en el próximo mes de Marzo, con más de veinte mil refranes castellanos, no contenidos en la abundante colección del maestro Gonzalo Correas. Allegollos aquel escritor de mucha nota, de la tradición oral y de sus lecturas durante medio siglo (1875-1925). Será, indudablemente, una magnífica obra paremiológica, por lo copiosa, y por las notas, que aunque breves, han de ser eruditas y amenas, viniendo de una pluma maestra, que con tanta elegancia escribe. Y ciertamente nadie osará tachar de ocioso a este ilustre comentarista de Don Quijote y más obras del manco sin par. Cuando no era más que el Bachiller Francisco de Osuna, ya hacía en este pueblo maravillas literarias, y de sus sonetos inspirados y castizos dijo ha muchos años Menéndez y Pelayo que "muchos de ellos, por la intachable ejecución, y por el vigor de la sentencia, y por el nervio del estilo, los hubiera prohibido el mismo don Francisco Quevedo".

—¿No llegó Juan a heredar? —Pues como está en la indigencia? —Se comió toda la herencia. —¿Hereditó mucho? —Un pajar. —Envuelto en un pobre harapo exclamó con tonos fieros un quidam: —¿Si suelto el trapo! —¿Qué haría usted?, preguntó un guapo; y el dijo: —Quedar en cueros.

CUANDO EL ABAD LAME EL CUCHILLO, MAL PARA EL MONAGUILLO. CUANDO LOS ENFERMOS CLAMAN, LOS MÉDICOS GANAN. CUANDO MAYOR VENTURA, ES MENOS SEGURA. QUE BONITA ES LA VERGUENZA: MUCHO VALE Y POCO CUESTA.

VIDA MUNICIPAL

EL ASILO NOCTURNO Hemos hablado ayer con el señor Alcalde respecto a la marcha del Asilo Nocturno que ha de construirse a expensas de la Asociación de Caridad, y el Sr. Ladreda se mostraba muy satisfecho.

—Como ustedes vieron por la moción que he presentado en la pasada sesión del Ayuntamiento, he dado carácter legal al asunto, indicando a un Arquitecto municipal para que haga los planos.

Para la próxima sesión llevo la cesión de terrenos en el campo llamado de San Cipriano.

Tengo interés en hacer un buen Asilo capaz para recoger veinticuatro o veinticinco pobres transeúntes, a los cuales se dará un desayuno y se les bañará y pondrá en condiciones higiénicas para continuar su camino.

Imprimiremos a esta obra gran actividad para que cuanto antes pueda funcionar.

Los recursos que se obtengan con la rifa benéfica, serán destinados al sostenimiento de este Asilo.

EL ALUMBRADO Después recogió las indicaciones hechas por los periódicos respecto al alumbrado de las calles del General Elorza y González Besada.

En la primera de estas calles exigirá al contratista de las obras del colector que coloque guías indicadores de peligro, dejando libre el alumbrado eléctrico para que no padezca el servicio público.

Respecto al alumbrado de la calle de González Besada, mandará una comunicación a la Comisión de Alumbrado para que estudie la manera de poder continuar la luz en la prolongación de la calle de González Besada, por lo menos hasta la casa que allí tiene el Sr. Fontela.

DEL INSTITUTO Al hablar anteayer el Gobernador con nosotros nos manifestó que el asunto del Instituto provincial estaba parado por falta de ciertos requisitos que debe enviar el Ayuntamiento de Oviedo.

QUIEN QUIERE PLACER Y PESAR, COMIÉNCESE A RASCAR.

QUIEN PUEDE SER LIBRE, NO SE CAUTIVE.

QUIEN ESTA EN VENTURA, HASTA LA HORMIGA LE AYUDA.

QUIEN DICE LO SUYO, MAL CALLARÁ LO AJENO.

QUIEN NO ADOBA GOTE, ADOBA CASA ENTERA.

QUIEN NO CRÍA, SIEMPRE PÍA.

QUIEN EN TÍ SE FÍA, NO LE ENGAÑES.

Cierto sujeto me dijo —Teneis una voz muy clara. Le pedí después un duro Y no me entendió palabra.

A ANDREA SE LA LLEVA AQUEL QUE MÁS LLEVA: Corresponde esta frase a estos refranes: AL QUE TIENE MÁS PLATA, QUIERE MÁS LA BEATA.—EN ACABÁNDOSE LA PLATA, EL AMOR SE DESBARATA.—POR DINERO BAILA EL PERRO.—AL QUE MÁS ABRE EL BOLSILLO, SE LE MUESTRA MÁS CARINO.—OJO AL DINERO, QUE ES EL AMOR VERDADERO.—ANTES AMOR HERIA LOS CARAZONES, Y AHORA LO HACEN LOS DOBLONES. Este último refrán me recuerda esta frase de don Francisco Quevedo: "Desde que el dinero cayó más en gracia a las mujeres que su honor." Y digo yo: ¿Por qué a las mujeres solas? ¿Hay tantos hombres!...

Toma allá mi corazón: Si lo quieres matar, puedes; Pero como yo estoy dentro, También si lo matas muerdo

No tengo la culpa yo Que siendo tuya la rosa Hasta mí llegue el olor.

Por ber a mi mare diera Un deiyo de la mano El que más farta me hiciera.

DON IÑIGO.

Nosotros sabemos que el Ayuntamiento ha enviado el croquis de los terrenos señalando las cuatro calles a las cuales habrán de dar las cuatro fachadas del edificio, la rasante de las calles, la red de agua y alcantarillado, etcétera.

Cada persona que viene de Madrid de intervenir en este asunto del Instituto trae la misma referencia.

Sería conveniente que el Ministerio mandase al Arquitecto a esta capital para que sobre el terreno hiciese el estudio y lo diese por terminado de una vez, pues estamos viendo que de otro modo va a ser difícil poder dar fin al expediente.

OPERACIONES DE QUINTAS Hoy darán comienzo en el Ayuntamiento las operaciones de Quintas para el reconocimiento de mozos.

INSTANCIAS INGRESADAS En la Secretaría se han registrado las siguientes instancias:

De doña Faustina Alvarez, para pavimentar la antojana de su casa, sita en Santa Marina.

—De doña Teresa Fernández, para arreglo de una bohardilla en Fiorita.

—De don Antonio Garrido, que solicita instalar por diez años unos anuncios luminosos en las esquinas de las calles.

PAGO DE PESETAS Ayer se efectuó el pago de 51.080.27 pesetas a don Joaquín Montoto, que fué la cantidad a que ascendió la expropiación de su casa de la calle de Palacio Valdés.

Una mujer se tira por un balcón

Burgos.—Desde una ventana de su domicilio, en la calle del Progreso, se arrojó a la calle la vecina Lucía Casado Polo. Murió instantáneamente. Han motivado el suicidio desavenencias conyugales.

Anoche tuvo un fuerte altercado con s uesposo, golpeándose mutuamente, y el marido fué asistido en la Casa de Socorro. El Juzgado acordó la detención del marido, Carlos Perada.

Apostilla a una información

Uno de los periódicos de esta localidad, en el número correspondiente al 26 del pasado mes de Febrero, publica una amplia información sobre la obra benéfica del inolvidable presbítero D. Domingo F. Vinjoy, fundador y director que fué del Asilo de Huérfanos del Fresno, información que resulta interesante y se ha ganado todas nuestras simpatías, tanto por haber sido dictada por un corazón noble y agradecido, un antiguo asilado, pariente próximo del Sr. Vinjoy, según él mismo insinúa, como por los bellos conceptos allí apuntados.

No puede negarse: la obra del Asilo de Huérfanos no es lo bastante conocida, máxime si se tiene en cuenta que lleva 50 años de existencia. Cuantas informaciones hemos visto en la prensa, todas coinciden en la necesidad urgente de aumentar los ingresos. Los HH. Maristas a quienes con indiscutible acierto se ha encomendado la dirección de aquella simpática institución y que con general aplauso y abnegado celo vienen cumpliendo su cometido, realizan verdaderos prodigios para que nada falte a los huérfanos en medio de la estrechez que viven.

La crónica del novel periodista, que movió nuestra pluma a escribir estas cuartillas, no es sólo un llamamiento a la nunca desmentida generosidad del pueblo asturiano; es algo más, brinda una idea que por lo justa y acertada quisieramos desde luego ver plasmada en la realidad: tributar un homenaje al benemérito sacerdote, honra y prez del clero asturiano, con motivo del 50 aniversario de la fundación del Asilo, que tanto bien reporta a la provincia entera.

Sabemos que esa fecha está muy próxima y que se dá la circunstancia de coincidir con las renombradas fiestas de San Mateo. El homenaje debería revestir por lo menos carácter provincial, ya que trátase de honrar la memoria de un paisano nuestro, sacerdote humilde, pero gran bienhechor de la sociedad.

Descando en cuanto esté de nuestra parte difundir tan plausible idea, que seguramente ha de ser bien acogida por los dignísimos miembros que integran la Junta de socios protectores, nos permitimos a este propósito exponer a la consideración de nuestros lectores y del público en general algunos de los hechos más salientes que recordamos del Sr. Vinjoy, principalmente desde que en 1876 renunció al cargo de Sacristán mayor de nuestra Catedral para poder consagrarse más de lleno al bien de sus protegidos los desheredados huérfanos asturianos.

Era uno de los días del mes de Septiembre de 1876. En los umbrales del portal de la casa del Fresno número 2, hoy Pérez de la Sala, apoyadas ambas manos sobre un bastón, se veía un anciano sacerdote en actitud meditabunda. Había concebido un proyecto grande; estaba resuelto llevarlo a la práctica; pero antes de lanzarse a la calle por primera vez, pasaba revista a las dificultades, todas con que tropezaría su obra, mejor dicho, la obra de Dios, de la cual él se consideraba débil instrumento. Largo rato permaneció en aquella actitud el buen anciano. Las alabanzas y los vituperios, los consejos y las censuras, los encomios y los menosprecios, las atenciones y los olvidos, cuanto en fin puede suceder al que se hace pobre por amor a los pobres, todo cruzó por la mente del buen anciano. Como experto general antes de dar la batalla, quería pasar revista una vez más a las dificultades con que habría de tropezar. Y ciertamente las advinió todas, todas menos una. ¿Sabéis cuál es? Su corazón caritativo, su vida abnegada, su amor a la pobreza, su desprendimiento, su sencillez, no habrían nunca imaginado que algunos de sus detractores llegasen a decir que D. Domingo había abrazado aquel género de vida por el vil interés. El, que renuncia al empleo de Sacristán mayor de la Cate-

dral, donde podría vivir cómodamente y hacer algunos ahorros, para consagrarse enteramente al servicio de los pobres huérfanos por amor de Dios, no presumía que se había de decir que obraba por el mezquino interés. Esta censura, que con el tiempo se había de lanzar, como pella de lodo, sobre D. Domingo, no pudo adivinaria su espíritu pensador.

Rompiendo el mutismo en que ya largo rato se hallaba, vamos—dice a los dos huérfanos que, provistos de cestas, a su lado se hallaban silenciosos. Y este fué el día que por primera vez hace su aparición en público el humilde presbítero, después de haber agotado sus insignificantes ahorros. Baja reposadamente la calle del Rosal y penetrando en el mercado del Fontán, atrae las miradas de todas aquellas buenas gentes. Alguien que no podemos recordar aquí sin que las lágrimas rieguen nuestras mejillas, nos ha repetido más de una vez la consagrada fórmula que D. Domingo empleaba en la postulación, señalando con su diestra a los niños y mirando a la vez a las personas de quienes imploraba una caridad, decía: "Para mantenerlos y educarlos."

El espectáculo de un sacerdote venerable con sus hábitos raídos, que acompañado de dos pobres niños pide limosna, conmueve hondamente el alma de aquellas mujeres del pueblo; por eso los cestos se ven pronto repletos de legumbres, pan, carne, frutas, etc., en forma tal que ya los niños no pueden con la carga, pero no faltan almas buenas que se ofrecen a llevarlas. Aquel día evocaba el recuerdo de la entrada del divino Bienhechor en Jerusalén. El Hosanna resonaba por doquiera. Todos se hacían lenguas elogiando la caridad de aquel abnegado sacerdote que por amor a los niños y sólo por eso, se había hecho pobre. Pero ¿quién es ese sacerdote que así atrae las miradas del pueblo? Otro día, Dios mediante, lo veremos.

Por hoy terminamos aplaudiendo la idea del Sr. Fernández Candaosa, que seguramente comparten con él en primer término todos sus camaradas exasilados.

ATICO.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador nos ha dicho ayer que han estado a darle la bienvenida y saludarle, el presidente de la Diputación, gobernador militar, obispo de la Diócesis y otras autoridades.

Ayer estuvo el señor Fuentes Pila en el Gobierno militar, Alcaldía, Diputación y Obispado para devolver el saludo.

INVITACION

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de Arriondas para invitar al señor gobernador a la inauguración de la colocación de la primera piedra del edificio del Casino de aquel pueblo, cuyo acto tendrá lugar la semana próxima.

Al mismo tiempo se le invitó para la fiesta del árbol que tendrá lugar el mismo día.

El señor Fuentes Pila prometió asistir a las dos fiestas, agradeciendo la invitación.

Niña que muere abrazada

Murcia.—En un lugar conocido por Las Cuevas, del término municipal de Albama, vivía el matrimonio de gitanos Antonio Muñoz Marín, de veintiseis años, y Josefa García Baquero, de veintitres, con una niña de veintidós meses, hija de ambos.

Anoche, cuando dormían en una choza, se incendió ésta, y lograron ponerse en salvo los dos esposos; pero la niña pereció abrazada.

La madre, al intentar salvar a la criatura, sufrió heridas graves. El incendio se produjo por haber dejado un candil encendido.

9.ª FERIA MUESTRARIO-VALENCIA (ESPAÑA) MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1926 Instituto declarado oficial por R. O. de 20 Mayo de 1921, bajo el Patronato del Estado español y la Presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El plazo de inscripción termina el 31 de Marzo. APARTADO DE CORREOS 132. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: FERIARIO. CLAVE A. B. C. 5.ª EDICIÓN. TELÉFONO 1405.